

## **EL PALACIO DE LA EMBAJADA ARGENTINA EN LIMA: HISTORIA Y FUTURO DE CARA AL BICENTENARIO**

Paloma Carcedo de Mufarech  
Universidad de Lima

### **Introducción**

El edificio conocido como El Palacio de la Embajada Argentina en Lima (1927-1940) situado en el limeñísimo barrio de Santa Beatriz del Centro Histórico, es uno de los más emblemáticos y señoriales que se desarrollaron durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía con motivo de las celebraciones del Centenario de la Independencia del Perú de la corona española.

Si bien el gobierno peruano cedió el terreno al Estado argentino, el diseño del edificio fue obra del renombrado arquitecto argentino Martín Noel quien supo imprimir en él un marcado estilo “neocolonial” o “neohispano” tan en boga en aquellos años, como símbolo de una naciente “identidad nacional” Argentina.

A puertas de celebrar en dos años el Bicentenario de la Independencia del Perú, el director de la carrera de arquitectura de la Universidad de Lima, arquitecto Enrique Bonilla di Tolla, presentó el pasado junio al embajador argentino en Perú, Jorge Raúl Yoma, un plan para recuperar y poner en valor tan importante edificio cuyos resultados se presentan en este trabajo.

No se podría entender el significado real de este palacete sin poner en perspectiva al lector sobre el origen del barrio de Santa Beatriz en el desarrollo histórico de la ciudad de Lima o el gran asiento de la Ciudad de los Reyes como fue llamada durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Por ello, antes de concentrarnos en la construcción misma del edificio, se ofrece una visión general de la historia de la fundación de la ciudad y del desarrollo histórico del terreno en donde se ubica para que, de esta forma, se comprenda el alcance de dicho palacete como parte muy importante de la historia de la “Nueva Lima” de principios del siglo XX.

## Antecedentes

El Palacio de la embajada argentina, está situado en el emblemático barrio conocido como Santa Beatriz, en el centro de Lima, en el cruce de las avenidas 28 de Julio y la Arequipa, antes, avenida Leguía, y, actualmente, pertenece al distrito del Cercado. Fue construido entre los años 1929 y 1940. En ese entonces, el barrio de Santa Beatriz se proyectaba como uno de los distritos residenciales más importantes que impulsaba el crecimiento de la “Nueva Lima” hacia el sur siguiendo el modelo de “ciudad jardín” o “barrio-jardín” muy al gusto de los urbanistas del Oncenio Leguía (Caldas Torres 2012). Hasta finales del siglo XIX, Lima era una ciudad que poco había variado su forma desde su fundación en el S. XVII (Fig. 1)

La historia del barrio de Santa Beatriz tiene sus antecedentes en 1869, durante el gobierno del presidente José Balta y Montero (1868-1872), quien dispuso la demolición de la Gran Muralla perimetral de la ciudad de Lima -que cercaba y comprimía a la antigua ciudad-, para desarrollar un ambicioso plan de ensanchamiento y urbanización de nuevos espacios, tanto habitacionales como recreativos, permitiendo no solo abrir grandes avenidas y bulevares de circunvalación, como la avenida Grau, Alfonso Ugarte y Paseo Colón, sino

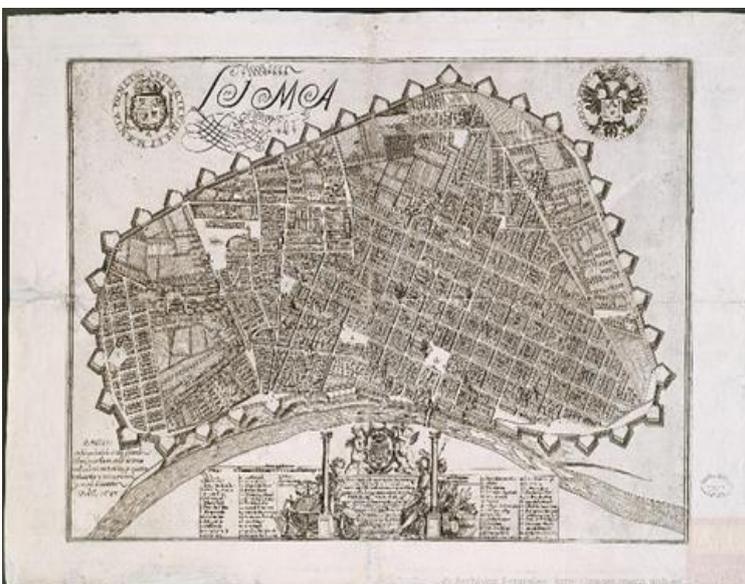


Fig. 1 Plano de la Ciudad de Lima y sus fortificaciones. Realizado por el mercedario francés Fray Pedro Nolasco el año de la conclusión de la muralla con sus 34 baluartes, siendo virrey del Perú el Duque de la Platea. 1687

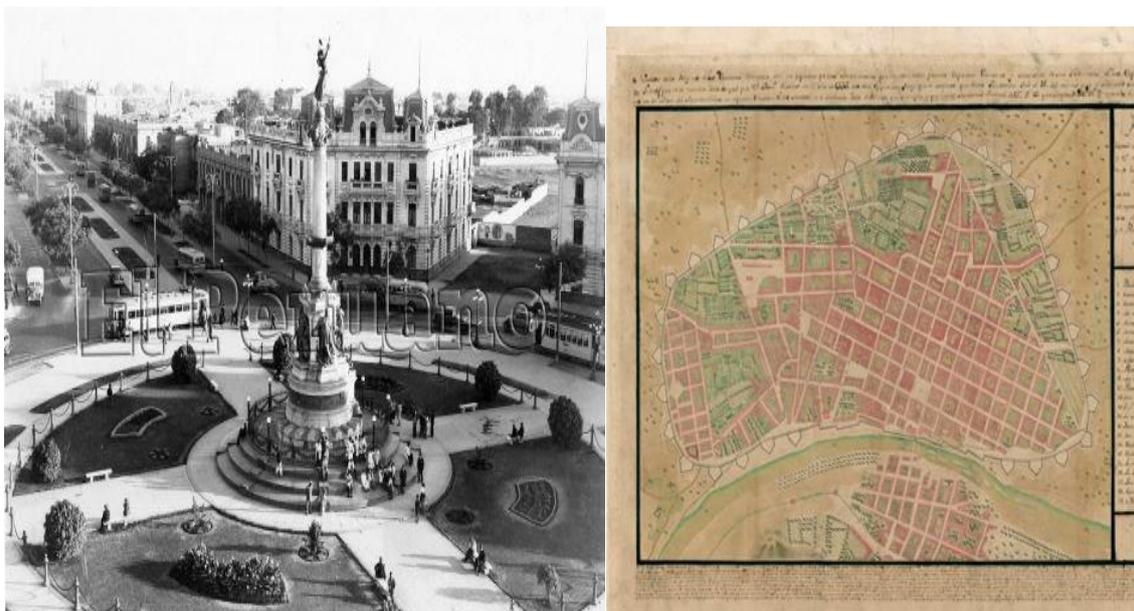
Fuente: Archivo General de Indias MP-Perú-Chile, 13. Ministerio de Cultura de España

dar paso a habilitar las zonas exteriores o “extramuros”, que en ese momento comprendían grandes zonas rurales de chacras y haciendas, las cuales fueron la base del nuevo desarrollo urbano que dio inicio a la ciudad moderna de Lima que empezaba a desarrollarse presionada por el crecimiento poblacional. Pocos años antes de la demolición de la Gran Muralla de Lima, cayeron

las antiguas murallas de importantes capitales europeas que ya acusaban la necesidad de urbanizar nuevas áreas perimetrales como ocurrió con París (diseñado por el Barón Georges-Eugène Haussmann, 1853-1869), Viena (Plan de C.F. Ludwing Föster, 1858), Barcelona (Plan Cerdá, 1859) y Florencia (Plan de Giusseppe Poggi, 1864-1871).

Muchas ampliaciones tuvieron en la mira el famoso Plan del Barón Haussmann desarrollado en París aunque la *haussmanización* no pudo realizarse en muchas ciudades ya que este concibió demoliciones y reedificaciones que no eran posibles en ciudades con casco antiguo (Navarro Jiménez 2017).

El caso de Lima, también fue diferente. Si bien con la ampliación y las construcciones de las avenidas, como la avenida Leguía o Arequipa, se tuvo en la mira el Plan Haussmann, es decir, avenidas anchas y de gran longitud con bulevares y veredas para peatones, dos en el centro y dos laterales con árboles que conectan otras avenidas con plazas circulares (Fig.2), no se llevaron demoliciones como en París u otras ciudades europeas porque los ensanches o ampliaciones de la “Nueva Lima” se realizaron sobre un suelo rural lo cual arrastró otros problemas como la compra de las tierras por el Estado a los latifundistas o propietarios. En la figura 3 tenemos un plano de 1748 de la Ciudad de los Reyes o Lima capital de los Reinos del Perú ya con la muralla, en donde se aprecian todos los campos de cultivo “extramuros” e “intramuros”, caminos prehispánicos y huertas de Lima. Es interesante que la descripción del mapa señala la importancia de los terremotos en la configuración de la ciudad pues acentúa que está hecho antes de los terremotos y debe de referirse al terrible terremoto de 1746 que devastó Lima capital y el Callao.



Figuras 2 y 3. Fotografía de la Plaza dos de Mayo en 60 y Fig. 3 Plano Scenográfico de la Ciudad de los Reyes o Lima Capital de los Reinos del Perú. Representada según estaba antes de los terremotos. Manuscrito sobre papel dibujado a plumilla y lavado en rosa, verde y siena. Ca 1748  
Fuentes: Lima Antigua y Biblioteca Digital Hispánica (BNE)

Esto es muy interesante para reconocer que el terreno donde se ubicó Lima era un vergel, no un desierto como hoy erróneamente aseguran algunos autores. Como bien define Navarro Jiménez:

“Esta apertura material del espacio también represento una ruptura con el pasado más tradicional de la ciudad y con el antiguo orden socio-espacial impuesto durante siglos de la Colonia y que se manifestaba fuertemente en la configuración de la ciudad” (2017, p. 4)

## Lima, Ciudad de los Reyes fundada por Pizarro

El gran historiador peruano Raúl Porras Barrenechea en uno de sus libros comienza describiendo a Lima, la gran capital del Virreinato del Perú (1532-1821) de esta manera; “con su predominio indiano de primera y única capital del virreinato austral, arquidiócesis eclesiástica, metrópoli universitaria y sede central del comercio y de la academia y soñolienta cultura criolla”, (Porras Barrenechea 2002, p. 3). Aunque, para Porras Barrenechea, fue concebida y diseñada para ser la primera ciudad en importancia política, religiosa y cultural de Sudamérica y una de las más bonitas, es penoso aceptar que poco queda de aquella ciudad regada por ríos, acequias y huertas que; “la pobló y

*fundó el adelantado don Francisco Piçarro, goubernador y capitán general en estos reynos, en nombre de su majestad el emperador don Carlos, nuestro señor año de nuestra reparación de mil quinientos y treinta y [blanco] años” (Cieza de León 1995 [1550] p. 213)*



Figura: 4 Cuadro titulado “Los 13 de la Isla del Gallo” de Juan B. Lepiani , 1903  
Fuente: Museo Nacional de Antropología Arqueología e Historia del Perú

En la figura 4 tenemos una interesante pintura de 1903 que escenifica la llegada de Pizarro a la Isla del Gallo, en Tumaco, actualmente al sur de Colombia. Es obra del pintor peruano Juan B. Lepiani quien se especializó en graficar hechos históricos peruanos. A esta pintura se la conoce como “los 13 de la Isla del Gallo” y es de las pocas pinturas históricas que escenifican este hecho.

En los últimos 60 años la trama urbana de Lima, planeada y desarrolla en los años 1920-30, ha sido en buena parte alterada arrebatañdola zonas verdes para dar paso al cemento y de paso a la contaminación, comida ambulatória, suciedad y desorden unido a comida y comercio informal y a un tráfico caótico y furtivo. Las anchas alamedas que se construyeron durante el Oncenio de Leguía han sido alteradas y reducidas para dejar paso al automóvil; los jardines con espacios verdes han sido cubiertos de cemento para alquilar espacios donde ferias de comida y música a todo volumen hacen retumbar a monumentos declarados patrimonio cultural sin que nadie ponga freno a tal ofrenda.

Pero volviendo a la fundación de la ciudad que fue el asiento del nuevo virreinato, nos detendremos en analizar qué características singulares vieron Pizarro y sus compañeros

en el territorio elegido, lo cual podemos enfocarlo desde varias aristas. Una de ellas es entender la formación de su fundador, es decir, del Gobernador Francisco Pizarro, quien dirige y toma la decisión final y en segundo lugar, qué historia, pueblos y ventajas encontraron los españoles que lo acompañaron que determinaron la elección de la capital en un territorio encajado en el rico valle del Rímac.

Pizarro llega al Perú en 1532 y América del Sur formaba un territorio gobernado por los Incas, llamado Tahuantinsuyo el cual surgió a mediados del S. XV como el último y principal de una gran sucesión de culturas anteriores que se desarrollaron en América del sur. Este imperio ocupaba un territorio que se extendía desde Guaca, ciudad al norte de la actual Quito hasta Cerro Grande del Inca, al sur de la actual ciudad de Santiago de Chile, (Rostworowski 2006, p.184). A pesar de formar un gran imperio este se encontraba atrapado en unas luchas internas entre los hermanos Huáscar y Atahualpa lo que lo debilitó políticamente permitiendo en poco tiempo ser dominado por un grupo de conquistadores. Al final, y después de meses de búsqueda, Pizarro eligió el fértil valle del Rímac para asentar la capital del que sería el futuro Virreinato del Perú.

La calidad de Pizarro como urbanista y gobernador, pocas veces es resaltada, pero es necesario entenderla para comprender la elección de la ubicación de Lima. Cuando desembarca en Tumbes en 1532 llevaba 30 años en América Central y el Caribe conquistando territorios y construyendo y gobernando. Llegó a América en 1502 y durante 30 años exploró América central y Colombia, estuvo en la isla La Española, hoy Santo Domingo y fue gobernador y alcalde de Panamá entre 1522 y 1523. (Bonilla 2017, p. 117)

Durante su estancia en el Caribe y en Tierra Firme es muy probable que tuviera la oportunidad, de participar en el trazado regular de las primeras ciudades Hispánicas como la antigua ciudad de Panamá. Bonilla, citando a del Busto, comenta que ; “ En la Española (hoy República Dominicana) , y estando Pizarro al servicio del gobernador, don Nicolás de Ovando, entre 1503 y 1506 participa en la fundación de diferentes ciudades” (Bonilla 2015, p.117 ), y nombra como una veintena de ellas por lo que deduce que no fue difícil para él a su llegada al norte del Perú fundar el 15 de agosto de 1532 la ciudad de San Miguel de Tangará, (Piura), y más tarde Cuzco y Jauja (marzo y abril de 1534), Trujillo (1535) y San Juan de la Frontera de Huamanga (Ayacucho).

Por lo tanto, se infiere que para 1535 la experiencia de Pizarro como urbanista estaba bastante bien consolidada para buscar un terreno para la fundación de la capital del virreinato. Es así que viendo Pizarro que la capital debería de estar en los Llanos (no en la sierra cuando pensó primeramente en Jauja) y estando ya en el valle o curacazgo de Pachacamac, mando el 3 de enero de 1535 a tres “Adelantados” experimentados para que “buscaran en el vecino valle de Lima un lugar apropiado o asiento para la futura capital” (Rostworowski 2009. P. 237). Pero es el cronista y sacerdote jesuita Bernabé Cobo (1582-1657), quien relata detalladamente la hazaña de la búsqueda de un buen terrero para asentar “la Corte y Metrópoli de todo el reino”. En su relato Cobo explica una misiva de Pizarro fechada el 6 de enero de 1535 en donde dice:

*“Para hacer lo susodicho es menester nombrar personas cuerdas que sepan y entiendan las calidades y disposición de tierras en que conviene tener el dicho asiento. Por cuanto y porque, vos Días y Juan Tello y Alonso Martin de D. Benito, son personas muy antiguas en estas partes y que os habéis hallado en fundación de muchos pueblos, en ello tenéis la experiencia necesaria y conocimiento para buscar asiento conveniente para el dicho pueblo (Lima)”* (Cobo 1882[1639], p.14).

Al final, fue elegido el territorio que ocupaba la banda sur a la izquierda del río Rímac, en lo que era el curacazgo de Lima regado por canales que proporcionaban fértiles tierras y entre estas eligió un terreno entre los ríos o canales Huatica y Magdalena (Fig. 5 )

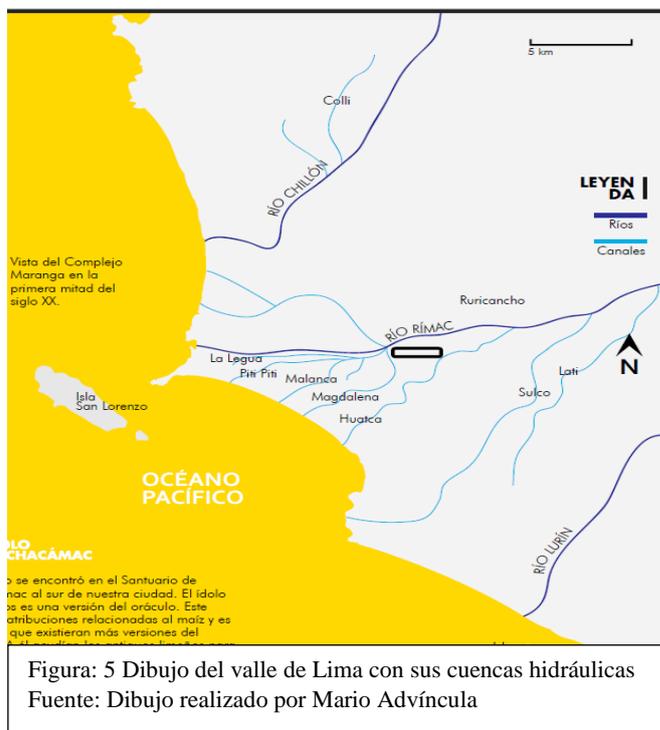


Figura: 5 Dibujo del valle de Lima con sus cuencas hidráulicas  
Fuente: Dibujo realizado por Mario Advíncula

(Rostworowski 2009, p. 11). Esta elección no fue ni casual ni aleatoria, sino una decisión muy planificada que reunía varias características, estratégicas y económicas, que Pizarro y varios de sus comisionados conocían muy bien debería tener la fundación de una nueva ciudad o “asiento”. Quizás, la declaración más detallada sobre el terreno apropiado encontrado en el territorio del cacique de Lima y la comarca de él, la da Alonso Martín

de D. Benito quien en su alegato dice: “porque el asiento tiene buena agua, y leña en la comarca, muchas tierras buenas para sementeras y cerca del puerto de la mar, airoso y al parecer sano y que tiene muy buenas calidades...” (Cobo 1882[1639], p.16). En esta descripción aunque Martín De Benito no menciona el río Rímac, (voz indígena que significa “el que habla”), este va a ser fundamental para la configuración de la futura



Figura: 6 Lima con sus contornos. 1750  
Fuente: PARES. Mapas Perú y Chile. Ministerio de Cultura de España

ciudad así como el cerro San Cristóbal (nombre cristiano) ubicado en la orilla derecha del Rímac, dos accidentes geográficos que marcarán por siempre el carácter único de la silueta de Lima.

El valle de Lima o Limac era y sigue siendo un

valle con potentes recursos hídricos. Desde época precolombina era uno de los más ricos de la costa central. Este bañado por tres ríos importantes, Chillón, Rímac y Lurín que a su vez formaban tres cuencas hidrográficas y valles bajos con importantes redes hidráulicas. Del río Rímac salen varios canales de agua que por su regular caudal fueron llamados ríos. De estos, los más importantes eran: el Guatica o Guatca, el Surco, el Maranga y el Magdalena (Fig. 5)

Con el pasar del tiempo la forma creada por el discurrir de los canales origino el carácter del entramado urbano de la capital limeña. Pizarro, como buen estratega, debió de percatarse muy pronto de su situación estratégica. En primer lugar, la sección norte estaba protegida por una muralla natural que formaban verdes lomas y cerros importantes, especialmente dos que llamaron San Cristóbal y San Cosme. En segundo lugar, el río Rímac no era navegable como la mayoría de los ríos del viejo mundo, por lo que un ataque naval no podría darse por este flanco. Es decir, el río Rímac, además de proveer del agua necesaria para saciar las necesidades de los futuros ciudadanos y suministrar el agua a los múltiples canales de riego o acequias que atravesaban la zona, era un muro de defensa infranqueable para la futura ciudad. Y por último, el valle del Rímac confluía en dos importantes bahías la de Miraflores y la del Callao, siendo esta última en donde se desarrollaría el importante puerto del Callao, tan necesario para poder arribar los barcos y facilitar el intercambio de bienes y el comercio aunque en muchos de los mapas y

cartografía antigua del S. XVII aparecen ambas bahías marcadas con igual importancia.

En la New York Public Library se encuentra un mapa de 1702 en donde se dibuja la bahía del Callao y Ancón (que describen como Antón de Rodas) con la ciudad de Lima y del Callao, las dos con igual de importancia (Figura 7). Lo mismo ocurre con los planos de las figuras 10 y 11.

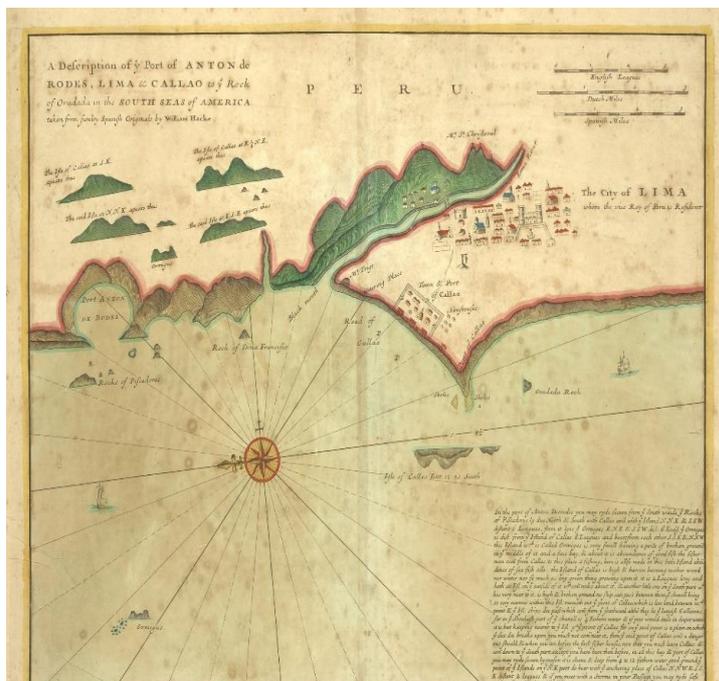


Figura: 7 La ciudad de Lima donde reside el Virreinato del Perú. Año 1702  
Fuente: New York Public Library

Antes de la llegada de Pizarro, este valle estaba habitado por un pueblo conocido como los Ychma, que ocupaban las tierras del señorío de Ychma o del señor de Pachacamac. Según algunos historiadores, provenían de etnias antiguas procedentes de las provincias de Yauyos y Huarochiri, en la sierra de Lima (Cogorno y Ortiz de Zevallos 2018). Una vez establecidos en la costa central fueron formando y se organizaron en 12 curacazgos

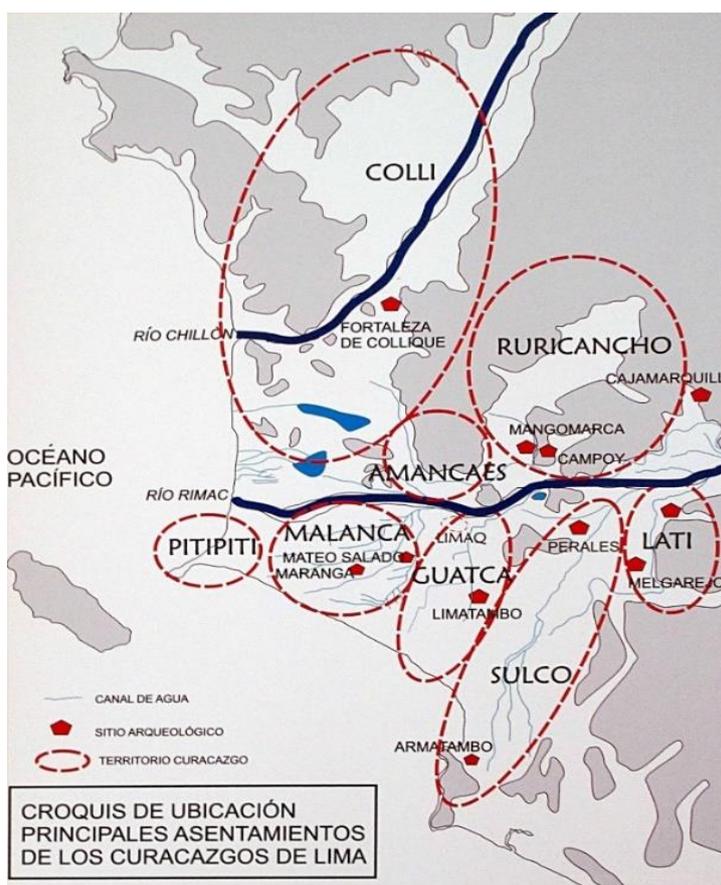


Figura: 8 Dibujo del Valle de Lima con las cuencas hidráulicas y los curacazgos alrededor del valle del Rímac  
Fuente: Dibujado por Mario Advíncula

(op.cit. p. 40). Entre estos, sobresalen los curacazgos o señoríos: “Lati o Ate y Lurigancho (Ruricancho), ubicados al este; Surco (o Sulco), al suroeste; Maranga (o Malanca), Guala y Callao (piti-Piti) al noroeste de la planicie. Estos a su vez, albergaban pequeños curacazgos “(Cogorno y Ortiz de Zevallos, 2018, p.38). En la figura 8 se explica la ubicación de algunos de estos curacazgos que con el paso del tiempo los más importantes dieron el nombre a diferentes distritos o áreas urbanas de Lima.

Según la historiadora María Rostworowski, (2009), la llegada de los incas al valle del Rimac, entre 1460 y 1470, supuso dividir la zona en curacazgos y establecer en esta zona un centro administrativo que lo regulara. Cuando llegó Pizarro el cacique inca o señor natural que gobernaba y administraba la zona donde ubicó la capital del virreinato era el viejo curaca Taulichusco, el cual controlaba las bocatomas que regaban los fértiles campos hacia el sur del territorio “quien se mostró muy adicto a Pizarro, al cual servía como a su encomendero” (Op.cit. p. 238).

Un punto importante y que muchas veces no es tomado en cuenta es la topografía del terreno elegido por Pizarro y su ubicación geográfica. El terreno donde se asentó la capital y diseñó el famoso “Damero” se ubica en la rivera del río Rímac. En este terreno desde la Plaza de Armas la cota topográfica es de 164 metros de altura sobre el nivel del mar por lo que era posible ver el arribo de barcos al Callao o a la costa desde construcciones de poca altura cercanas y circundantes a la Plaza de Armas, a diferencia de la cota de El Callao que como puerto está a 1 metro casi al nivel del mar apreciándose claramente el desnivel del terreno (Fig. 9). Esto era una gran ventaja en caso de que se divisaran barcos enemigos pues si querían desembarcar y “subir” para atacar la capital en alguna incursión “sorpresa”, tenían tiempo suficiente los limeños de prepararse mientras el enemigo atravesaba los fértiles campos del valle o planicie.

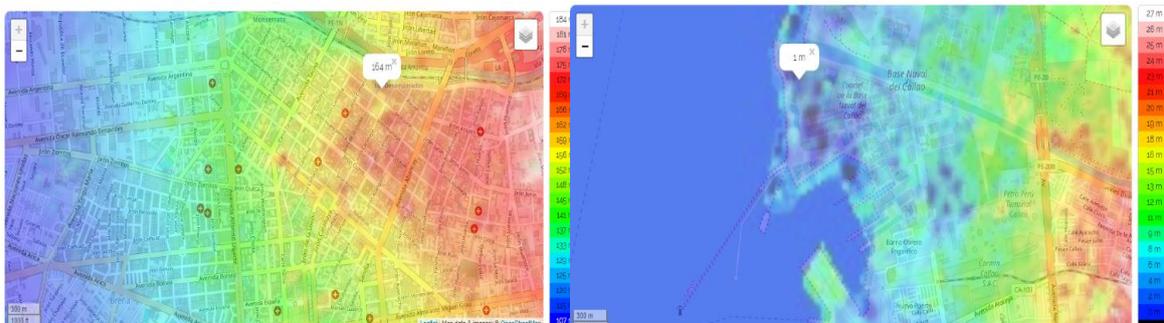


Figura: 9 Mapas topográficos que muestran las cotas de altura desde la Plaza de Armas y desde el Callao  
Fuente: Topographic-map.com

La franja costera peruana se caracteriza por una geografía típica de alternancia de valles con sus ríos y desiertos Pero el valle del Lima tiene una característica única y es que los Andes corren muy cerca de la costa ocasionando que a poca distancia de ésta suba verticalmente el terreno hacia la cordillera causando que en pocos metros se crean a diferentes niveles de altura pisos o zonas ecológicas que proporcionan una gran diversidad de cultivos Esta característica originó, desde épocas prehispánicas, un tráfico e intercambio comercial vertical muy intenso entre las diversas poblaciones del valle alto, medio y bajo . Las historiadoras Cogorno y Ortiz de Zevallos lo describen así:

“...a diferencia de otros valles costeros, (el valle de Lima), tenía varias abras cordilleranas. Es decir, anchas aberturas entre montañas que permitían el acceso a diferentes regiones andinas, sobre todo a las zonas ubicadas en la sierra y ceja de la selva central. Infinidad de caminos interconectados entre si permitían que los pobladores subieran a la sierra, bajaran a la costa o circularan paralelos al mar” (2018, p.20).

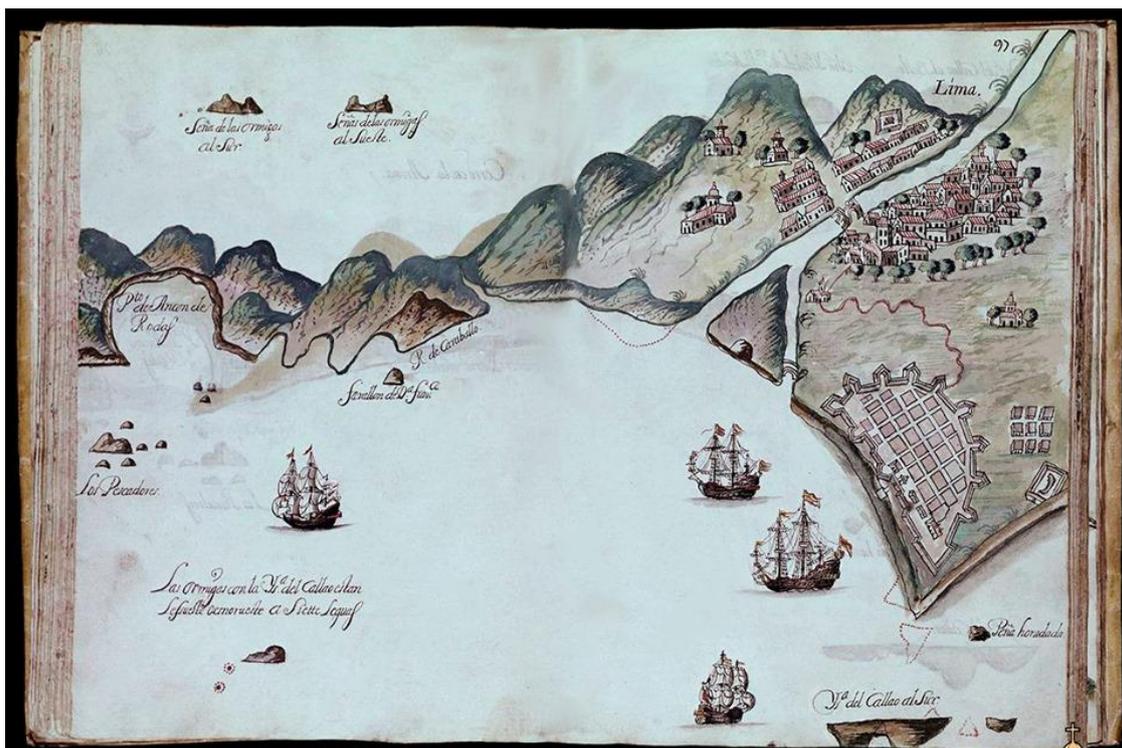


Figura: 10 Puerto del Callao y Lima. Anónimo español. 1684.  
Fuente: Hispanic Society of America (New York)

Esta peculiaridad geográfica también ocasiona que los cursos de los ríos que nacen en lo alto de la cordillera discurren con mucha pendiente por el valle -en este caso los del valle bajo que es la región comprendida desde el mar hasta 800 metros de altitud-, y bajen para desembocar en la costa muchas veces con corrientes muy bruscas y caudalosas, especialmente en la época de verano en la costa e invierno en la sierra donde se producen la mayoría de los guayos que afectan a la costa. A su vez, la verticalidad tan abrupta de la geografía andina que además de crear diferentes pisos ecológicos, trae consigo la bajada abrupta de los ríos a los valles originando que estos no sean navegables como sí lo son en el viejo mundo donde la geografía es más horizontal y uniforme. La cartografía de los siglos XVI, XVII y XVIII como los mapas de las figuras: 6 de 1750; 7 de 1702; 10 de 1684; 11 de 1685 y, por último, figura 12 de 1744 muestran de manera casi "infantil" esa geografía tan accidentada que rodea a la ciudad de Lima y su puerto, el Callao. En el mapa de la figura 10 la margen derecha del río Rímac se dibuja como una topografía abrupta con cerros de cimas verdes (posiblemente lomas) siendo los más prominentes el de San Cristóbal y el de San Cosme además de tener pocas construcciones dispuestas en un terreno el cual se proyecta verticalmente hacia arriba en dirección a la parte media del valle. En la margen izquierda se dibuja la ciudad de Lima, aun sin la

muralla aunque está fechado en 1685 año en que empezaron a construirse, pero alejada de los cerros y en una planicie hacia el sur con un camino sinuoso que baja hacia el mar atravesando zonas llanas y comunicando la ciudad de Lima con la ya fortificada ciudad del Callao. Lo mismo observamos en los mapas de la figura 6 de 1750 en el Archivo Histórico de Indias donde se muestra la abrupta topografía del calle de Lima y el coloreado mapa de 1685 (Fig. 11), en la colección cartográfica del Royal Museums de Greewich, Inglaterra, donde al igual que en el de la Hispanic Society of America (Fig. 10) se muestra la gran pendiente del rio Rímac, los cerros en su margen derecha, la ciudad de Lima sin la fortificación lo mismo que la ciudad del Callao en la margen izquierda a pesar de que para esa época la muralla o fortificación del Callao ya se había construido entre los años 1640-1647 (Orrego Penagos, 2009) y ya se había empezado a construirse la muralla de la ciudad de Lima cuya edificación se prolongó por una década, de 1680-1690. (Navarro Jiménez 2017).



Figura: 11 Mapa de Lima y Callao. Williams Hack.. 1685  
Fuente: Royal Museums Greewich

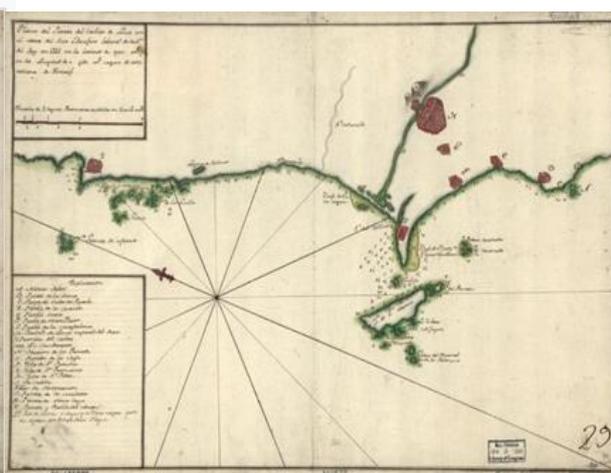


Figura: 12 Costa del Pacífico (Perú) Lima con puerto de Callao y los pueblos de las inmediaciones de la capital. 1744

Por lo tanto, los puntos clave para que Pizarro eligiera el territorio fundacional fueron varios: Primero, estaba ante un territorio que estaba dotado de suficiente agua mantener una población y regar sus huertas; Segundo, su localización geográfica era sumamente estratégica; Tercero, estaba rodeado de importantes vías de comunicación a través de numerosos caminos prehispánicos que atravesaban la zona permitiendo conectar el norte, sur, este y oeste del valle con el resto del territorio andino; y, por último, no contaba con una importante arquitectura prehispánica ni civil ni religiosa, como sí tenían los sitios cercanos de Pachacamac (religioso) o Maranga (administrativo).



Figura: 13 Plano de los canales y tomas por donde se riegan los valles de la Magdalena, Maranga y La Legua (Lima). Año de 1774. El N° 1 marca las construcciones de Magdalena del Mar y el N° 2 del sitio de Maranga  
Fuente: Biblioteca de Cataluña. España



Figura: 14 Plano Lima y el Callao (Perú)  
Planos de Población 1768. Andrés Ordoñez.  
Fuente: Biblioteca Nacional de España

La Biblioteca de Cataluña, España, conserva uno de los escasos mapas que muestran como era el territorio “extramuros” de 1774. En este mapa se muestran terrenos agrícolas con los ríos Magdalena y Maranga con escasos caseríos y/o zonas arqueológicas con huacas o monumentos arquitectónicos. (Fig. 13). La mayoría de los mapas encontrados de los siglos XVII, XVII y XIX, dibujan o bien Lima o bien el Callao pero no se puso mucho interés en mostrar los campos de cultivo y ubicar las construcciones prehispánicas o pequeños pueblos que aún quedaban en la planicie que separa a ambas áreas. Este mapa es uno de los escasos en que

figuran y que pensamos que son las ubicadas actualmente en los distritos de Magdalena del Mar (1) y San Miguel o Maranga (2). (Fig.13). Un mapa de 1768 (Fig. 14) que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España nos ayuda a visualizar como serían estos terrenos cultivados “extramuros” y también remarca las pocas construcciones que para esa época existía “extramuros”.

Ambos mapas son importantes porque a menudo se confunde el espacio en donde se funda la Lima originaria o “Vieja Lima”, es decir, el Damero de Pizarro y las cuadras

intramuros, con el área que ocupa la Lima actual desarrollada cuando se derrumbó la muralla, y en especial a principios del siglo XX. En estos mapas podemos observar que los desarrollos urbanos del S. XX prácticamente “devoraron” y engulleron a la Lima prehispánica en pos de “la modernidad”.

Por lo tanto, el terreno fundacional elegido por Pizarro para el asiento de la Ciudad de los Reyes, no tenía huacas o monumentos prehispánicos importantes sobre los cuales construir la nueva ciudad como si los tuvo la fundación de ciudades como México, antigua Tenochtitlán, capital del Imperio Mexica y convertida en la capital del Virreinato de Nueva España que se llamó México o bien Cuzco, capital del imperio Inca y sobre la cual se edificó una ciudad colonial.

Claramente, el mapa de la figura 13 muestra que las grandes zonas de arquitectura prehispánica estaban en la planicie en los sitios llamados Maranga y Magdalena. El sitio de Maranga era un centro administrativo en el cacicazgo del mismo nombre, actual distrito de San Miguel, rodeado de campos de cultivo y muy alejado de la Ciudad de los Reyes quedando cuando en 1684, casi 150 años después de la fundación de Lima, se construyeron las murallas en el “extramuros”. Por el contrario, en el área donde se ubicó la Plaza de Armas y las principales construcciones del Virreinato, como la catedral, el Palacio o casa de Pizarro y el Cabildo, no contaban con construcciones importantes precolombinas. Cronistas como Pedro Cieza de León (En Perú en 1550), y Bernabé Cobo (en Perú del 1600 a 1630) que describen en diferentes momentos la ciudad de Lima y los acontecimientos que ocurrieron allí, no mencionan en sus crónicas que hubiera en este lugar alguna construcción prehispánica importante.

Es más, Bernabé Cobo cuando describe el territorio donde se “asentaría “la futura Ciudad de los Reyes dice “...Mayormente siendo sus edificios y casas tan leves y de tan poco ruido; y consta que cuando hubieran errado en su elección al principio.....el trabajo de labrar nuevas casas, que tan poco tiempo les había de llevar” Cobo 1882[1639], p.18).

Por otro lado, el cronista Cieza de León en el capítulo de la Crónica del Perú que describe la ciudad de los Reyes, su fundación y quien fue el fundador comenta que: “Y así luego se hizo la traça y se edificó la ciudad en vn campo raso deste valle (de Lima), dos pequeñas leguas de la mar” (Cieza de León, 1995, [1550], p. 212). Es decir, ambos cronistas coinciden en que las construcciones que encontraron los españoles eran precarias y no les costaba mucho mudarse y hacer nuevas. Estudios arqueológicos e

históricos recientes llevados a cabo en la zona de la Plaza de Armas muestran no solo que nunca hubo construcciones precolombinas importantes sino que la publicación de un dibujo de la Plaza de Armas con cinco huacas que hiciera en El Comercio el arquitecto y urbanista peruano Harth-terré en 1960, fue una ficción, un invento, pues nunca se encontraron vestigios arqueológicos que señalen alguna construcción prehispánica. Este mito fue recogido por colectivos educativos y turísticos permaneciendo aún hoy día muy presente en el imaginario colectivo peruano (Ramón Goffré 2014 p. 105).

El 18 de enero de 1532 Francisco Pizarro funda la ciudad de Lima como capital del virreinato del Perú, en nombre de sus majestades el Emperador Carlos V, o Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico y su madre la reina Juana I, reina de Castilla, Aragón y Navarra, cuyas iniciales dispuso que aparecieran en el escudo de la Ciudad de los Reyes. Para cuando fundó la ciudad de los Reyes, y como se señaló anteriormente, Pizarro llevaba 30 años en América conquistando, creando y diseñando ciudades, por lo que se infiere que debía de conocer perfectamente las Ordenanzas que sobre las fundaciones de “nuevas ciudades” en el “Nuevo Mundo”, su trazo administración y funcionamiento había consignado el Emperador Carlos V en 1526 Zambrano y Bernard (1993), comentan que dicha Ordenanza estipulaba los principios a seguir en las fundaciones de las primeras poblaciones en Tierra Firme, en este caso haciendo hincapié en el Reino de Nueva Granada, actual Colombia, en donde se estipula que:

“Cuando hagan la planta del lugar, repártanlo por sus plazas, calles y solares a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor, y sacando desde ellas las calles a las puertas y caminos principales, y dejando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma. Procuren tener el agua cerca, y que se pueda conducir al pueblo y heredades, derivándola si fuere posible, para mejor aprovecharse de ella, y los materiales necesarios para edificios, tierras de valor, cultura y pasto, con que excusarán el mucho trabajo y costos que siguen de la distancia... en caso de edificar a la ribera de algún río, dispongan la población de forma que saliendo el sol de primero en el pueblo que en el agua” (Zambrano y Bernard 1993).

Posteriormente, su hijo, el rey Felipe II, expide el 13 de julio del 1573, otras Ordenanzas más detalladas, especialmente en cómo debería de ser el trazo, dimensiones de plazas,

calle, etc., que las de su padre y con más artículos tituladas “*Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias*”, cuyo original se conserva en el Archivo General de Indias, en Sevilla y que la investigadora Sánchez López publica en un exhaustivo artículo. (Sánchez López 2007). Pero Pizarro muere asesinado en 1541, no llegando a conocer esta Ordenanza, pero si los gobernantes que le sucedieron.

Según Sánchez López, una cosa fueron los descubrimientos y primeros asentamientos que se dieron durante el reinado de Carlos I y otra muy distinta la pacificación y administración de las ciudades que es lo que le toco a Felipe II. En ambos casos, las Ordenanzas cumplieron un rol muy importante en las regulaciones de las ciudades del Nuevo Mundo.

La característica más señalada del trazo de la Ciudad de los Reyes es su trazo en cuadrícula por lo que se la llamó “el damero de Pizarro”. Según el jesuita Bernabé Cobo, Pizarro primero dibujó la planta de la futura ciudad en un papel:

“ con las medidas de las calles y cuadras , y señaló en las cartas los solares que repartían a los pobladores, escribiendo el nombre de cada uno en el solar que le cabia; y teniendo atención, no al pequeño número de vecinos con que la fundaba que no llegaba a ciento, sino a la grandeza que se prometía había de llegar con el tiempo, tomo un espacioso sitio y lo repartió a manera de casas de ajedrez, en ciento diez y siete islas, que por ser cuadradas las llamamos comúnmente cuadras...como todavía quedaban dentro de la tierra muchas cuadras vacías, les dio otros muchos solares para huertas y ranchos de los indios de su servicio” (Cobo 1882[1639], p.43).

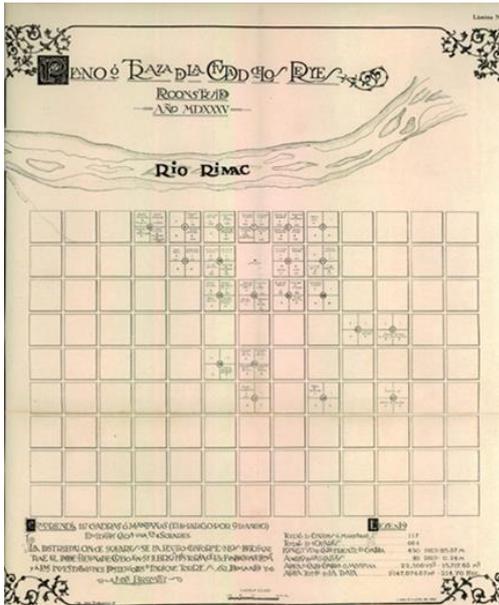


Figura: 15 Plano Traza de la Ciudad de Los Reyes. Año 1535  
Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima

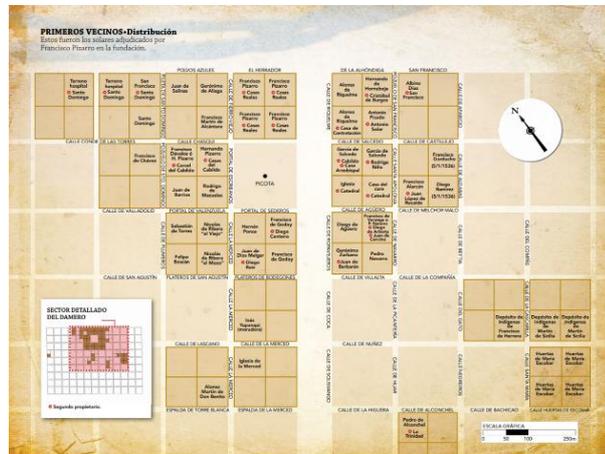


Figura: 16 El Damero de Pizarro con los nombres en los lotes de sus dueños  
Fuente: Agustín Barrios 2017, pp. 32-33

En la figura 15 es un plano que muestra una reconstrucción del Damero de Pizarro que conserva en la Municipalidad Metropolitana de Lima. El rótulo en la parte superior dice: “Plano y traza de la Ciudad de los Reyes. Reconstruido, 1535”, donde se exponen las primeras manzanas o cuadras alrededor de la Plaza de Armas y su relación con el río Rímac. La cartela inferior explica que se ha hecho siguiendo las explicaciones del padre Bernabé Cobo.

” Comprendía 117 cuadras o manzanas, (13 de largo por 9 de ancho), dividida cada una en cuatro solares. La distribución de solares se ha hecho conforme los datos que trae el padre Bernabé Cobo en su libro “Historia de la Fundación de Lima” y a las investigaciones posteriores de Enrique Torres Saldamano y Juan Bromley.

En cuanto a la repartición de los primeros solares alrededor de la Plaza de Armas, Bernabé Cobo hace un recuento detallado de a quienes Pizarro se los adjudicó y qué cargo ostentaban en ese momento o hazaña importante realizaron para que se lo adjudicaran. También explica que lote fueron otorgados a las diferentes órdenes religiosas presentes en Lima en ese momento. Dicho documento está firmado por el Rey y fechado el 22 de Mayo de 1539 en Toledo encontrándose el original en el archivo del Cabildo, actualmente Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de Lima (Cobo, 1882[1639], p.45-48).

El investigador Agustín Burneo, publica un interesante plano que siguiendo la explicación de Cobo, muestra los solares y manzanas con la ubicación y nombres a quienes Pizarro se lo adjudicó (Burneo, 2017, p.32). (Fig. 16). De todos ellos, el único que sigue perteneciendo a la misma familia y que aún viven en él sus descendientes es el que se le otorgó a Gerónimo de Aliaga.

Dos de los dibujos más antiguos que se conocen sobre el trazo del Damerao de Pizarro se muestran en las figuras 17 y 18 Uno es de 1611 y otro de 1626, los dos en el Archivo General de Indias de Sevilla. Para estas fechas, ya estaban promulgadas las Ordenanzas sobre edificaciones de nuevas ciudades en el Nuevo Mundo dadas por Felipe II en 1573 y que seguramente conocía el jesuita Bernabé Cobo el cual fallece en 1657 en Lima.

El plano de 1611 (Fig. 17)) forma parte de un legajo y entre las hojas se encuentra este dibujo a lápiz y tinta. En él se muestran a las cuadras alrededor de la Plaza Mayor o de Armas, parte del río Rímac, y el puente de piedra conocido como Puente Piedra construido por el arquitecto español Juan del Corral en 1610, un año antes de realizarse el plano. Varias cuadras están con nombre en tinta roja También muestra parte del “arrabal” de San Lázaro aunque ahí la única cuadra con rotulo pone “parroquia de Sanlazaró”. Aquí está clara la descripción de líneas arriba hace Bernabé Cobo pues solamente algunas cuadrículas aparecen con nombre mientras otras parece que aún no han sido asignadas.

El otro plano, (Fig.18), muestra la planta de la Ciudad de los Reyes pero con una finalidad militar ya que se realizó “Para el Consejo de Estado de Guerra de su Magestad”. En este aparece la Plaza Mayor rodeada de cañones en los límites de las manzanas o cuadras que forman el Damero con la idea de mostrar “la defensa que Cristóbal de Espinosa sugiere para la Plaza Mayor, basado en el control de los conventos circundantes” (Bonilla, Fuentes, García Bryce, Guzmán, Martucelli, Negro y Villamón ,2009, p. 23).

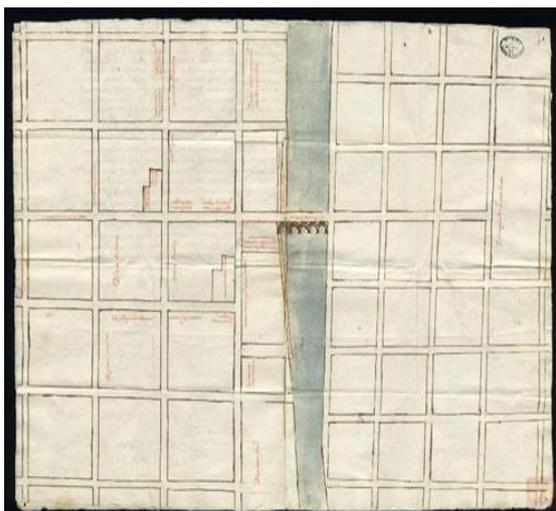


Figura: 17 Planta de algunas cuadras de casas de la ciudad de los Reyes y su arrabal 1611  
Fuente: PARES, Mapas Perú y Chile. Ministerio de Cultura de España

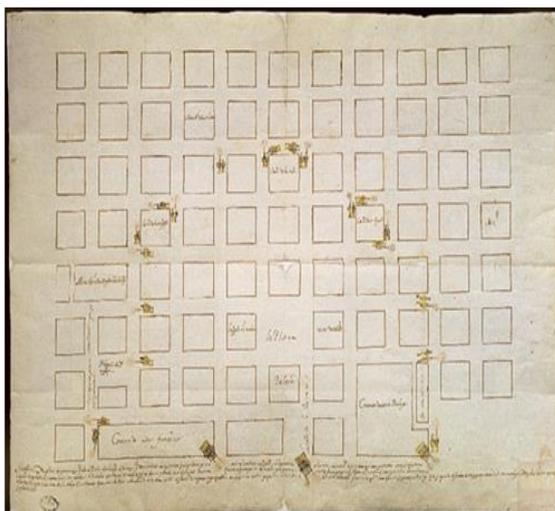


Figura: 18 Planta de la ciudad de los Reyes para el Consejo de Estado de Guerra de su Magestad. 1625  
Fuente: PARES. Mapas Perú y Chile. Ministerio de Cultura de España

Este trazo es interesante porque a diferencia del anterior, no aparecen nombres de propietarios de solares sino cañones disparando alrededor de iglesias, conventos y monasterios circundantes a la Plaza Mayor, como la Iglesia Mayor (la catedral), el Monasterio de San Francisco, convento de Santo Domingo, convento de San Agustín, convento de la Merced, monasterio de las monjas de la Concepción, convento de la Compañía de Jesús, etc.

Este trazo caracterizará a muchas ciudades Hispanoamericanas y según Nicolini, (2005), esta característica responde a una problemática particular de este lado del mundo desde el punto de vista geográfico, religioso, cultural, vivencial y conceptual que no tenía nada que ver con la problemática europea: “regularidad, geometría, modulación, simplicidad, centralidad son las cualidades evidentes del nuevo tipo de ciudad inventado entre 1522 y 1540 en la América continental” (p.30). Es decir: “aquí se desarrolló un sistema pragmático que solventó una problemática específica americana para el trazado de las

nuevas ciudades hispanas solo se necesitaban tres cosas: “La cantidad de manzanas, el largo de la cuadra y el ancho de la calle” (Nicolini, si,f., (p.1086).

### **La trama cuadrada se torna triangular por tres siglos**

Poco a poco la trama del Damerao de Pizarro va evolucionando, una de las causas fue que la población fue aumentando y la ciudad fue creciendo fundamentalmente hacia el Sur y hacia el Este, como se muestra en los planos de 1613 y 1674, (Fig. 19 y 20). El primero reconstruido por Juan Bromley y José Barbagelata en 1942, basado en los datos incluidos en el Libro de Cabildos de la Municipalidad de Lima y publicado por Juan Gunter comenta que el Marqués de Montesclaros mando levantar un” Padrón de los indios de Lima, lo cual sirvió para que 332 años después Juan Bromley y José Barbagelata pudieran reconstruir el plano que se muestra en la figura 19” (Gunter 1983, p. 8). El segundo, (Fig.20) se encuentra en la “Library of Congress” de Estados Unidos, fue realizado por Bernardo Clemente Príncipe en 1674 el cual, según Gunter, que se lo dedica al Vicario General de la Merced (Gunter 1983, p.8). Se aprecia como la ciudad ya empieza a desarrollarse hacia el sur, norte hacia el Rimac y oeste y dato curioso, no aparece en el este la reducción del pueblo de Santiago del Cercado de Indios la cual se construyó con el virrey Francisco de Toledo en 1571. (Cobo 1882[1639], p. 137). Este barrio fue y sigue siendo uno de los más importantes del centro Histórico, aunque quedó seccionado cuando en 1684 se construyó la muralla.



Figura: 19 Plano de la ciudad de Lima según el Libro de Cabildos 1613 Reconstruido en 1942 por Juan Bromley y Jose Narbagelata



Figura: 20 Planta de la muy ilustre ciudad de los reyes corte del Reino de Peru (Lima). Por Principe Bernardo Clemente. 1674

Efectivamente, la construcción de la muralla cambio radicalmente el trazo de la Ciudad de los Reyes. Ya se dejó el trazo cuadrado o en “damero” originario desde su fundación para pasar a uno triangular que caracterizó la forma de la ciudad de Lima hasta principios del siglo XX, es decir, durante casi 300 años. En mapas de los siglos S.XVII, XVIII y XIX, podemos ver esta evolución.



Figura: 21 Planta ejecutada por Juan Ramón sobre la forma de fortificar Lima 1682  
Fuente: PARES. Mapas Perú-Chile. Ministerio de Cultura de España

En la figura 21, tenemos un dibujo de 1682 hecho por Domingo de Balbelet sobre el original del matemático Juan Ramón Coninck, que llegó a Peru en 1647 (Bonilla et al., 2009,p.61). Este plano explica la forma de hacer la fortificación de Lima y es uno de los primeros que se conservan sobre cómo debería de construirse.



Figura: 22 Plano de la ciudad de Lima y sus fortificaciones.. Año1687  
Fuente: PARES. Mapas Perú- Chile. Ministerio de Cultura de España

Aunque Balbelet propone 25 baluartes, finalmente fue modificado y se realizaron 34 como figura en el plano de la figura 22 en donde se muestra otro mapa del mismo año 1687 pero sumamente detallado y preciso en donde aparece la muralla con sus 34 bastiones, la traza de las calles y las construcciones más importantes del momento.

Para el siglo XVIII, encontramos planos en los que ya se pone cuidado en detallar las huertas intramuros y extramuros de la ciudad. Por ejemplo, en la figura 23 tenemos el plano del catalán Ignacio Martorell, fechado en 1780 que además de cartógrafo y geógrafo

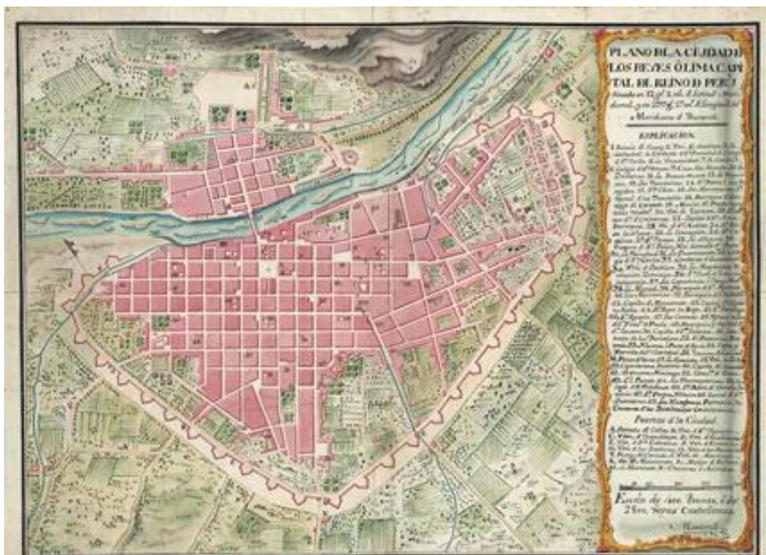


Figura: 23 Plano de la Ciudad de los Reyes o Lima Capital del Reino de Perú. 1780  
Fuente: HS Rare Books

era arquitecto. Esto es importante porque no solo proporciona una visión muy acertada de la riqueza hídrica, de las huertas sino, como arquitecto, pone también énfasis en la trama de la ciudad que comparado con el anterior se puede ver un incipiente desarrollo urbano hacia el eje sur de la ciudad.

Y por último, para mediados del S. XIX, si bien la trama urbana de Lima no había variado mucho en tres siglos ya se empieza a ver en los mapas como los caminos importantes que atraviesan las 6 puertas de la muralla serán los que guíen la “irradiación” de la Nueva Lima cuando se derrumben las murallas a partir de 1870 que se empieza con su derribo. Es decir, las nuevas avenidas de la Nueva Lima de principios del S. XX, se construirán sobre estos caminos prehispánicos y coloniales. Por ejemplo en la figura 24, se muestra

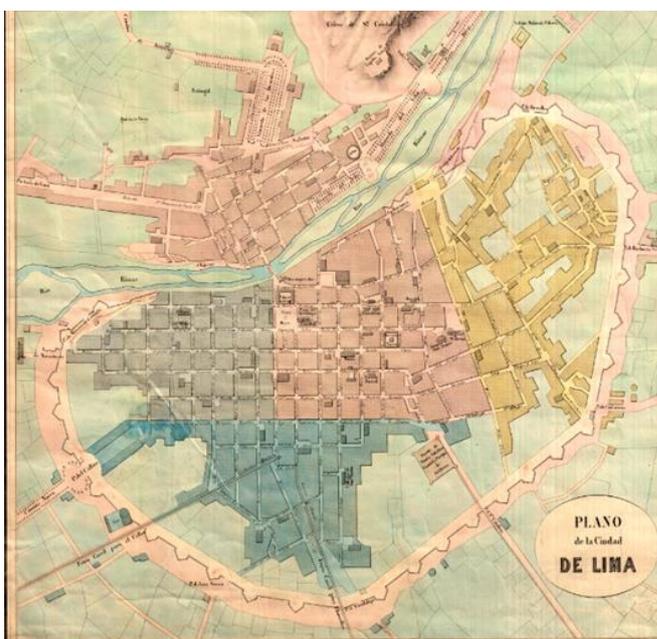


Fig. 24 Detalle de la ciudad de Lima de un Mapa del Perú con el plano de la capital y el derrotero del Perú. 1864  
Fuente: Biblioteca Virtual del Ministerio de Defensa de España

un detalle de la ciudad de Lima de un plano del Perú fechado en 1864, vemos que aún mantiene la forma triangular pero ya se empiezan a abrirse como “rayos” los caminos de las 6 puertas que se proyectan sobre la planicie del extramuros. Una vez tirada la muralla estos caminos formaran la trama urbana de la Nueva Lima la cual continúa en evolución hasta hoy en día.

Sobre cómo se desarrollaron los ejes de la trama urbana de Lima teniendo en cuenta los caminos

prehispánicos que la atravesaban y los ejes de la muralla, tenemos la investigación realizada por el arquitecto e investigador Agustín Burneo (2017), quien en su publicación expone varios dibujos desde el siglo XVI hasta el S. XXI. En uno de ellos (Fig. 25), muestra el Damero de Pizarro durante los siglos XVII y XVIII donde “los ejes prehispánicos se trasladaron de forma paralela a los límites de la ciudad, formando así un nuevo y mayor triángulo... y que estaba conformado ahora por los ejes principales de las murallas defensivas de la ciudad” (p. 80). Su estudio termina con una recreación de 1945 a 2017

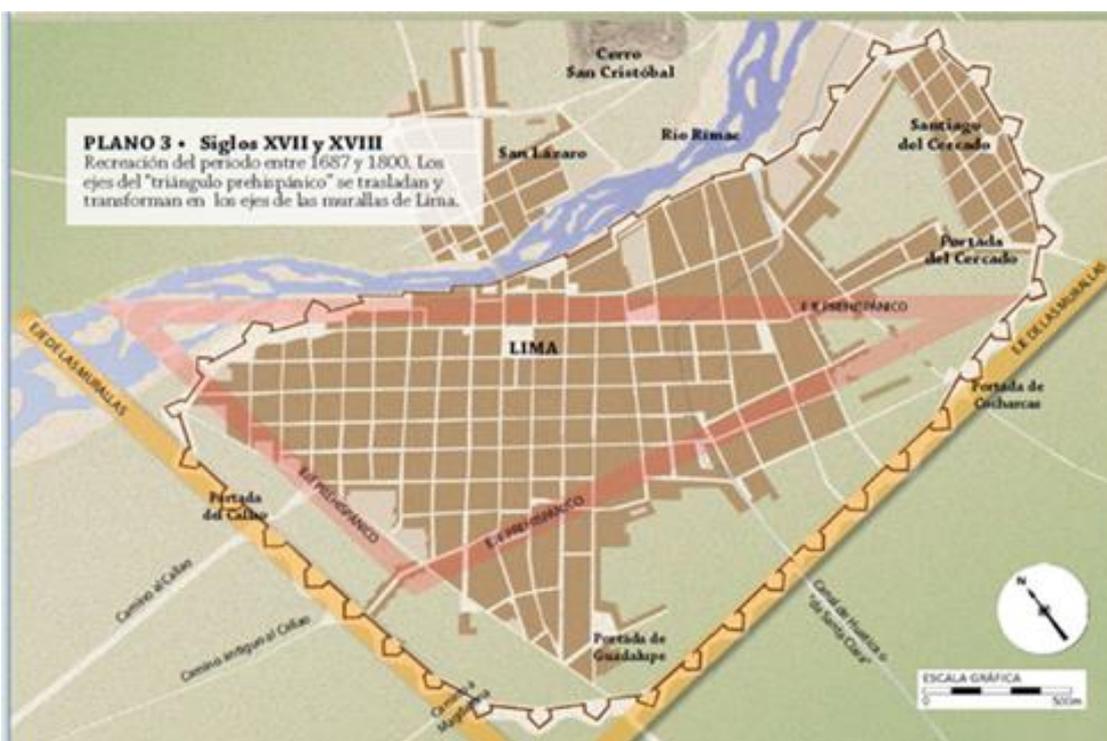


Fig. 25, Plano de la ciudad de Lima durante los siglos XVII y XVIII  
Fuente: Agustín Burneo, 2017, p.

Pocos conocen que las avenidas que hoy conocemos con los nombres como “Caminos del Inca” o “Camino Real”, o la propia avenida Expresa que hoy son grandes avenidas o calles, fueron hechas encima de antiguos caminos prehispánicos y de ahí los nombres que han perdurado y que de alguna manera nos remiten a su ancestral origen.

A finales del S. XIX y primeras décadas del siglo XX ya sin la muralla y con nuevos aires políticos empieza la gran irradiación de Lima, se abren grandes avenidas sobre campos cultivados y la “Vieja Lima” con su damero fundacional cual explosión y sin la presión de las murallas se abre y expande con un ritmo que no parará hasta nuestros días. En la

foto de 1950 (Fig. 26) se aprecia esta extensión ya en lo que se llamara el Barrio de Santa Beatriz, del que trataremos a continuación.

## **Santa Beatriz 1900**

Antes del siglo XX, ¿cómo era la Hacienda de Santa Beatriz?

Flores-Zúñiga explicando la pertenencia de los territorios rurales en el valle y haciendas en los primeros siglos del virreinato nos revela datos muy precisos que tienen que ver con las fechas de 1767-1768, periodo de la expulsión de los jesuitas de las provincias españolas existentes en América y por consiguiente en Perú. Esta expulsión conllevó la realización de minuciosos inventarios de todo lo que había en sus propiedades realizados por los notarios de entonces, es decir, miembros del Concejo de Su Majestad en el Real Supremo de la Indias, el oidor de la Real Audiencia de la Ciudad de los Reyes y contadores mayores del Tribunal de Cuentas de este virreinato (Flores-Zúñiga, 2000, p. 184).



Fig. 26 Vista área del barrio de Santa Beatriz desde la A. 28 de Julio, con el Arco Morisco en la confluencia de las avenidas Arequipa (antes Leguía) y Salaverry. A la izquierda el edificio del Palacio de la embajada Argentina. 1950  
Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima

El mismo autor describe el fundo de Santa Beatriz a comienzos de 1767 como un cañaveral, que se encontraba: “en el valle rímense de Huatica, (*donde*) la Compañía de Jesús había adquirido, *a fuer* de años, paciencia, censos religiosamente honrados y útil predicamento social, las tierras nombradas Santa Beatriz” (pp. 183-184) (Fig. 27) .



Fig: 27 Plano de Lima por Santiago Basurco, 1904. En la parte inferior se detalla donde se desarrollaría el distrito de Santa Beatriz  
Fuente: Archivo Juan Gunter. (Gunter, 1983).

El nombre de Huatica aparece porque según el autor, había un canal regado por unas acequias derivadas de este río o canal. Por ello, a veces crea confusión cuando se busca información sobre Santa Beatriz que aparece como fundo Huatica el área como un gran fundo el cual tenía una gran casa con su oratorio y galpón para los esclavos, como se observa en la figura 28. Sobre esta Hacienda durante este

periodo Flores-Zúñiga comenta (2000):

“Se extendía sobre 81 fanegas en lo que actualmente abarca desde el Parque de Lima en sus inicios colindantes con la Vía Expresa y la avenida Garcilaso de la Vega –antes W. Wilson- hasta las vecindades del complejo hospitalario del Seguro Social; y yendo de este a poniente, desde la indicada Vía Expresa- el antiguo camino *de los Llanos* cuyo principio era el callejón de *Matamandinga*- hasta un par de cuadras más allá de la avenida Felipe S. Salaverry, el Campo de Marte-antiguo Hipódromo- y el Ministerio de Aeronáutica, que cae sobre la avenida 28 de Julio. Es decir, que Santa Beatriz comprendía lo que, en años de *la Belle Epoque* peruana, fue elegante urbanización y, en sí, el actual pulmón del cercado de Lima” (p. 184).

Pero quizás el autor que mejor describe la hacienda de Santa Beatriz en el S. XVIII, sea Flores-Zuñiga (2000) que revisando los archivos y legajos del Archivo General de la Nación de Perú (A.G.N.) encontró información sobre las cuentas administrativas y los inventarios que se hicieron cuando se expulsó a los jesuitas de esta hacienda. En estos encontró no solo un censo de las personas que trabajaban en ella, la mayoría esclavos negros, sino también sus nombres de los trabajadores, tareas y labores que realizaban en los sembríos de la pampa, qué se comercializaba como la venta de la miel que producía la hacienda, entre otras cosas: “Además, era un cañaveral que se dedicaba a la venta de miel de caña irrigada por una acequia derivada del río Huatica lo que permitía una pampa sembrada de “alfalfes, zapallales, camotales, olivares y frojolares” (Flores-Zuñiga, 2000, p. 184).

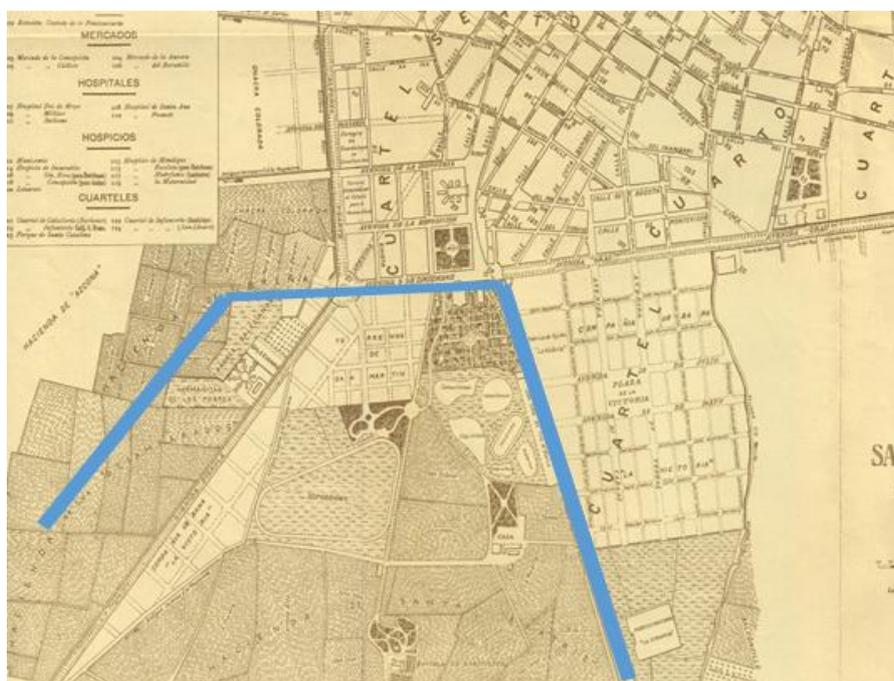


Fig: 28. Detalle del Plano realizado por Santiago Basurco en 1904 en donde aparece marcado en azul la extensión de la Hacienda de Santa Beatriz con la Escuela de Agricultura. A la derecha la casa hacienda, Tambo, Club Lima de Tiro al blanco, el velódromo, juego de pelota, Guadalupe, club de críquet, dos Campo Escolar y una zona con árboles que es el Parque de la Exposición con el Museo de Arte de Lima. A la izquierda, Chirimayo, San Octavio, Hipódromo (hoy Campo de Marte), el antiguo camino a la Magdalena, Terrenos de San Martín que terminan en la av. 9 de Diciembre, hoy Paseo Colón. El terreno del Palacio de la embajada Argentina se situaría entre el Campo Escolar cercano al Palacio de la Exposición y el Club de Críquet. Donde está el otro Campo Escolar circular se construirá más tarde el Estadio Nacional de Fútbol.  
Fuente: Archivo Juan Gunter. (Juan Gunter, 1983).

Es interesante porque se usa el término “pampa” para describir la hacienda y hay que tenerlo bien presente porque en contraposición de la rivera derecha del Rímac que es muy abrupta la izquierda, donde se funda Lima, se extiende ancha y profunda como una pampa. También el mismo autor aclara que aunque algunos autores dicen que las cuentas administrativas de todo lo que había en la hacienda de Santa Beatriz pertenecía desde 1629 al colegio y Noviciado de los Jesuitas para él, y según lo investigado, pertenecía al Noviciado de San Antonio Abad de Lima (Op.cit. p.185).

Flores-Zuñiga (2009) también explica la importancia del canal de Huatica, al que se le llamaba también “acequia de la ciudad”, el cual regaba los campos que hoy forman parte de Maranga, Surco y Ate. De este canal o río, según el mismo autor, para el S. XVIII ya había unas 17 acequias que regaban varias haciendas que hoy son los distritos de Santa Beatriz, Jesús María, La Victoria, Orrantia y Santa Cruz.

Algo que no se sabe mucho porque son raras las referencias de autores, es sobre los monumentos precolombinos ubicados en los fundos o haciendas. Sin embargo, Flores-Zuñiga menciona que había un par de huacas hoy desaparecidas, entre ellas la Huaca Santa Beatriz.

María Rostworowski (2009), en concordancia con lo descrito por Flores-Zuñiga explica que por el señorío Guatca pasaba la acequia Guatca “cuyo curso pasaba por diversos lugares y entre otros por las haciendas coloniales de Santa Beatriz, Orrantia, Mata Lechuza, San Isidro, Santa Cruz, para terminar cerca del Molino de Santa Clara”. (p. 227). Aquí el nombre de Huatica y Guatca significa lo mismo, dependiendo del documento que utilice el investigador. (Ver figura 29)

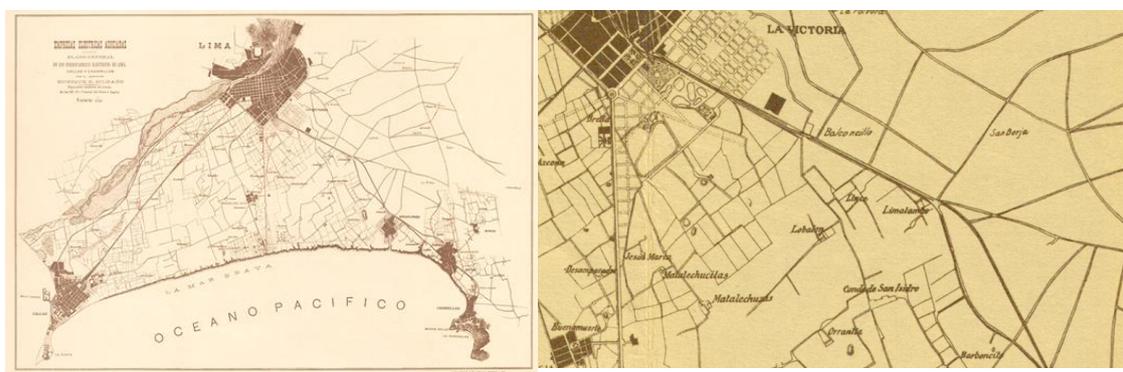


Fig.: 29. Mapa general de Lima y detalle del plano realizado por Enrique E. Silgado en 1908. En el detalle podemos observar los fundos descritos por Rostworowski como Santa Beatriz, Matalechuza y San Isidro, entre otros

El canal de Huatica, como vemos, es quizás el que más atención se le ha puesto tanto por los cronistas como por los historiadores, pero en realidad, era el más importante que irrigaba casi toda la “pampa”. Pero quizás quien proporciona datos más específicos sobre el recorrido del Huatica sea el investigador Pérez Chávez, (2014). En su investigación explica los fundos por donde pasaba el canal los cuales podemos observar dibujados y delimitados en los planos realizados por Santiago Basurco de 1904 y Enrique Silgado de 1908 publicados por Juan Gunter en las figuras 27,28 y 29. Entre estos fundos están dos que ya han sido mencionados arriba y están muy unidos a la historia y relación con el fundo de Santa Beatriz y son el de Matamandinga; “Que comprendía desde el jirón de la Unión y la plaza Miguel Grau. Para una ubicación espacial, este fundo se encontraría situado en el actual Parque de la Exposición en donde se encuentra el Museo de Arte” (p.191), Y el de San Martín, que era frontera con Santa Beatriz y tenía un estanque, que aparece en las fotos de principios de siglo, junto a un monumento en forma de obelisco que se hizo en memoria del aviador Jorge Chávez. En un principio este monumento obelisco se ubicó en el Hipódromo de Santa Beatriz, hoy Campo de Marte, cerca del predio que actualmente ocupa el Palacete de la embajada de Argentina. (Figs. 30 y 31).



Figs. 30 y 31 Se observa la primera ubicación en el Campo de Marte del Obelisco dedicado al héroe aviador Jorge Chávez y la laguna que había donde se paseaba en botes hasta que se secó, quizás por el desarrollo urbano y desapareció.

Fuente: Lima de Ayer

Este estanque era un canal- acequia del Huatica, que como se aprecia en ambas fotos, se podía atravesar en pequeños botes. Al fondo de las fotos se aprecia el obelisco de Jorge Chávez. El 28 de julio de 1940 se reubicó en el Parque Jorge Chávez ubicado en la Av. 28 de Julio con Av. Guzmán Blanco, cerca del Palacete de la embajada Argentina y donde se encuentra actualmente (Crousse y Hamann, 2007)

Por último, Pérez Chávez (2014) describe Santa Beatriz muy de acuerdo a los nombres y lugares que aparecen en el plano de Enrique E. Silgado: “Se convirtió en una próspera hacienda cañaveral de propiedad jesuita. Estaba situado entre las avenidas 28 de julio y Bergase Du Petit Thouars. Y el centro de la hacienda debió de extenderse en el actual Parque de la Reserva (192); Luego describe otros fundos, que también aparecen en los planos de Enrique Silgado que son: Matalechuzas, Matalechucitas o Villa Blanca (actual distrito de Jesús María); San Nicolás o Ibarrola (parte de Lince), y Lujan, Gurmendi o Lobaton (parte del actual distrito de Lince).

La investigadora Caldas Torres (2012) que ha realizado una investigación muy minuciosa sobre el origen y desarrollo del barrio de Santa Beatriz, coincide con esta explicación de Pérez Chávez y nos aporta algún detalle más explicando que para la realización del Parque de la Exposición (ubicado actualmente enfrente del lote del palacete de la embajada Argentina): “se habían adquirido los terrenos de los Fondos de San Martín, la Huerta de Matamandinga y parte del Fundo de Santa Beatriz... situados fuera de las murallas y marcó el comienzo de la expansión hacia el sur.” (p. 39). Por lo tanto, en la figura 28 podemos ver claramente los Fondos de San Martín pegados al parque de lo que será el Parque de la Exposición, Matamandinga y Santa Beatriz que en el S.XX se unirán Matamandinga con San Martín y otros para formar parte del área que ocupará el actual Barrio de Santa Beatriz.

### Santa Beatriz en el siglo XX: La puerta de entrada a la “Nueva Lima”.

La urbanización Santa Beatriz pertenece actualmente al distrito del Cercado de Lima. Se encuentra ubicada entre lo que se conoce como Centro Histórico y los distritos del Sur y Este de Lima y como bien comenta Vásquez Prada y Marzal Sánchez (2015), no solo el modelo urbanístico buscaba realizar urbanizaciones residenciales para una clase media, sino que “también busco la expansión del Centro Histórico hacia el mar mediante la construcción de nuevas avenidas, como la Av. Brasil y la Av. Leguía, hoy Arequipa” (p. 26). Como podemos ver en la fotografía aérea de la figura 32, la irradiación de Lima hacia el sur fue a través de los fundos de Santa Beatriz, Lobaton, Matalechuzas, etc. Comparar esta fotografía con el plano de la figura 29.



Fig. 32 Vista Aérea de la expansión del barrio de Santa Beatriz con el Campo de Marte al fondo de forma oval a la derecha y el Parque de las Exposición y de la Reserva a la izquierda. El arco Morisco se observa al fondo entre las avenidas Leguía o Arequipa y la actual Salaverry  
Fuente Municipalidad Metropolitana de Lima

La historia del distrito, como mencionamos líneas arriba, tiene lugar durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía, conocido como el Oncenio Leguía (1919-1930), durante el cual se llevaron a cabo un vasto plan de obras públicas y reformas urbanísticas tanto en la ciudad de Lima como en otros puntos del país (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2007[1935]). El nombre de Santa Beatriz fue dado por Diego de Agüero casado con Beatriz, la última hija de Nicolás de Rivera “El Mozo”, hijo del primer alcalde de Lima y uno de los primeros propietarios de estos terrenos. En 1870 el Estado peruano compró Santa Beatriz por casi 200 mil soles (Orrego Penagos, 2009 b).

El distrito de Santa Beatriz, fue el barrio que más se identificó con los nuevos aires sociales que, entre 1921 y 1930, empezaron a calar entre la clase burguesa limeña (Caldas Torres 2012, p. 21). Según esta autora, se llamó en un principio “Urbanización de la Av. Leguía” a partir del “trazo de la Av. Leguía que pretendía unir Miraflores con el centro de Lima” (p. 21), siendo “el primer eje de expansión residencial de Lima hacia el Sur” (Municipalidad Metropolitana de Lima 2007[1935], p. 47). Ciertamente, para estos años

balnearios como Miraflores, Barranco y Chorrillos que tenían gran aceptación entre la población había que comunicarlos a través de ejes que los empalmaran con la capital y Santa Beatriz fue la primera urbanización planificada que se formó sobre los terrenos del fondo del mismo nombre. Orrego Penagos, nos da cifras del área que ocuparía la urbanización que en total fueron 153.97 hectáreas, de las cuales 61.62 debían servir para vivienda, 20.5 en áreas verdes, 70,97 en circulaciones y 1.23 en equipamientos. Al final, resultaron 652 lotes con una densidad bruta de 21 habitantes por hectárea (Orrego Penagos, 2011).

La demolición de la muralla en 1870 representó la apertura a una moderna ciudad en donde el suelo rural que formaba parte grandes fundos debía convertirse en la “Nueva Lima” habitada por ciudadanos que buscaban en estas áreas una vida “moderna” de acuerdo con los nuevos tiempos. El Barrio de Santa Beatriz se empezó a urbanizar bajo los nuevos conceptos de una ciudad moderna, es decir, con una planificación que contara con las nuevas ideas sobre higiene, salubridad y conectividad lo cual se lograba insertar en la nueva trama urbana con los trenes eléctricos, tranvías, alcantarillados y desagües factores estos últimos que carecía el centro de Lima o zona intramuros. Como bien explica Matuccelli “Lima a inicios del S. XX era una ciudad que carecía de agua y desagüe, sin calles pavimentadas, mal iluminadas y con un transporte público deficiente (Martuccelli, p.259).

Pero hay que enfatizar que la zona de Santa Beatriz ya en el S. XIX era la preferida para el recreo y ocio de la sociedad limeña pues contaba con importante infraestructura deportiva con instituciones como el Lima Cricket (1859), el Lawn Tennis (1884), el Estadio Nacional conocido también como de los ingleses porque fue donado por la colonia inglesa (1897), el velódromo, el hipódromo de Santa Beatriz y el Jockey Club de Lima. (Esquivel Coronado 2018, p. 177).

El presidente Leguía tuvo dos periodos de gobierno, el primero de 1908-1912 y el segundo de 1919-1939 conocido como el Oncenio Leguía el cual fue, quizás, en donde la profusión de obras y de infraestructura y obras públicas alcanzó su cenit, quizás la presión por las celebraciones del Centenario de la Independencia y el deseo de formar una “Patria Nueva” y modernizada (Esquivel Coronado, 2018, p. 180). Entre 1918 y 1920 esta Patria Nueva fue diseñada con nuevos ejes que ordenaban el crecimiento urbano llamados avenidas con la intención de mejorar la conexión entre la “Vieja Lima” y los balnearios y

zonas del sur (Miraflores y Chorrillos principalmente) así como crear zonas que deberían de desarrollar futuras urbanizaciones no solo con “moderna” infraestructura sino también con buena conectividad que las recorriera a través de un buen transporte público el cual fue creado entre 1919 y 1921 (Esquivel Coronado,, 2018, p. 181). De esta manera, en 1918 se aprueba la apertura de la nueva avenida Leguía la cual atravesaría los fundos Lobaton, Surquillo, Barboncito, Chacarilla, San Isidro y Santa Beatriz, (Ver fig. 32 y 33). Las haciendas emplazadas en sus márgenes, poco a poco se fueron transformando en urbanizaciones y nuevos distritos. Pero según Orrego Penagos, “las observaciones y la oposición de los dueños de las haciendas afectadas hicieron fracasar el, proyecto” (Orrego Penagos 2011, p. 2). Esto originó que durante segundo gobierno de Leguía se pusiera más empeño en su ejecución teniendo que diseñar leyes y ordenanzas que se facilitaran los procesos de expropiación. La propia Municipalidad de Lima en su escrito de 1935 sobre las obras realizadas durante el Oncenio de Leguía, comenta sobre esta avenida:

“es justo reconocer la cooperación entusiasta de los propietarios del fundo Lobatón.....quienes cedieron los terrenos necesarios...tiene una longitud de seis kilómetros.... Para la Lima futura, la avenida Leguía será siempre el eje central de su expansión residencial y es para la actual, su más preciado ornamento” (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2007[1935], pp.43 y 44)



Figura: 33 Foto inicio de las primeras cuadras de la avenida Leguía o Arequipa, urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima. 1928  
Fuente: Colección Juan Gunter Doering

Aunque la avenida se construyó a tramos lo que influyó en no tener con un trazado regular, como vemos en el dibujo de Caldas Torres en la figura 40, fue un modelo de cómo deben de ser estas avenidas “con un gran paseo central con franjas arborizadas y pistas a los costados para ser utilizadas exclusivamente por vehículos de llantas neumáticas “(Orrego Penagos, 2011, p.2). Es decir, esta avenida fue planificada y diseñada dentro los máximos estándares de entonces. (Fig. 33) En la actualidad, la ausencia de una planificación urbana para Lima no nos permite apreciar la belleza del diseño con que fue proyectada.

El segundo gobierno de Leguía tuvo también entre sus prioridades la pavimentación de Lima y entre estas la avenida Leguía o Arequipa tenía un rol muy importante por lo que representaba políticamente para el gobierno especialmente como parte de las inauguraciones del Centenario, por lo que, aunque fue inaugurada en 1921 no fue totalmente concluida y entregada hasta el 9 de febrero de 1923 por la Foundation Company (Esquivel Coronado, 2018, p. 181). Es decir, teniendo en cuenta que en ese momento ya se estaba realizando el desarrollo eléctrico con el alumbrado público, altos estándares de salubridad y saneamiento y buena conectividad.



Figura: 34 Plano general y detalle del plano de Lima realizado por Julio E. Berrocal en 1924 con perspectiva isométrica que ofrece una visión muy detallada de las calles, plazas y monumentos de Lima. A la derecha la flecha señala el lote, aun sin construir, donde se ubicaría el Palacete de la embajada Argentina, cerca del Arco Morisco en la intersección de la Av. Arequipa y Salaverry  
Fuente: Archivo Juan Gunter (Gunter 1983).

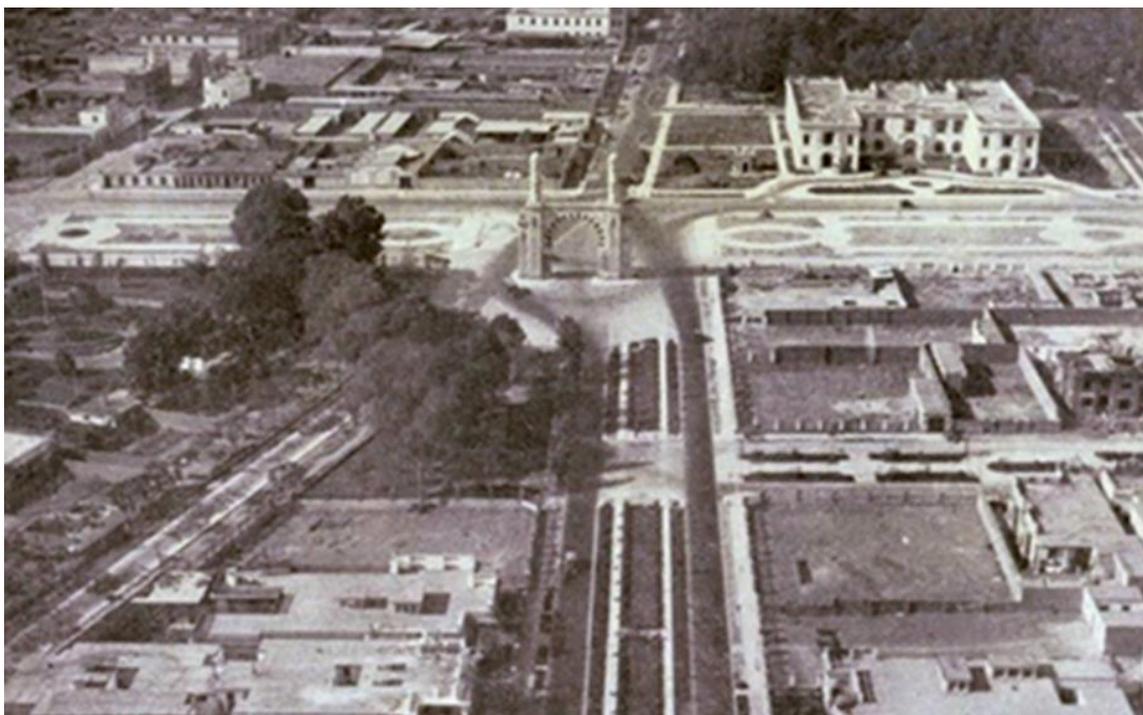


Figura: 35 Foto de la Av. Leguía a la derecha y Salaverry a la izquierda en 1926. Al fondo el Arco Morisco y el Ministerio de Fomento de entrada al Parque de la Exposición y a la derecha haciendo esquina el lote donde se construirá el Palacete de la embajada Argentina.

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

El presidente Leguía sabía que estos nuevos ejes que irradiaban para desarrollar lo que sería la “Nueva Lima”, proyectaban lo que sería la entrada de la modernidad en Lima y, al mismo tiempo, al Perú. De esta manera, y con motivo de las conmemoraciones del Centenario de la Independencia, el Estado se quedó con algunos terrenos lo que le permitió a presidente Leguía obsequiar a algunos países amigos palacetes para ser utilizados al alojamiento de los representantes diplomáticos acreditados en el Perú. Así, concedió al gobierno de Argentina el primer lote de esta avenida que abría la puerta a esta “Nueva Lima”, es decir, la primera cuadra de la avenida Leguía sería usado para que construyera ahí la nueva sede de la embajada diplomática. La siguiente cuadra fue para la construcción de la sede diplomática de Venezuela y enfrente para la de España y Brasil, casi todos alrededor de la avenida Leguía, aunque más tarde se trasladarían la sede de España a Barranco y la de Brasil a Miraflores. Es decir, las primeras cuadras de la avenida Leguía se debían de encontrar embajadas, también se construyó un asilo para niños ciegos (Caldas Torres, 2012, p.56).

En reciprocidad por dicha donación, el gobierno argentino dono el local que actualmente ocupa la Embajada de Perú en Buenos Aires obra del arquitecto argentino Alejandro Bustillo (Orrego, 2010).

En la figura 34 se muestra el plano completo de la ciudad de Lima en perspectiva isométrica y un detalle del mismo dibujado por Julio E. Berrocal en 1924. En el detalle se observa la cuadra 1 en la 2 de la avenida Leguía o Arequipa con los solares o lotes vacíos que ocuparían el edificio del Palacio de la embajada Argentina aun sin construir y la embajada de Venezuela en la cuadra 2, según el plano de Caldas Torres en la figura 40. A su derecha, se encuentra el Arco Morisco y enfrente el antiguo Ministerio de Fomento, hoy Museo Metropolitano con el actual Parque Jorge Chávez. La fotografía área de 1920 (fig. 35) muestra de manera casi idéntica al dibujo de Berrocal el lote aun sin construir del Palacete de la embajada y los adyacentes, el famoso Arco Morisco donación de la colonia española en conmemoración del Centenario de la Independencia y hoy desaparecido, las primeras cuadras de la avenida Leguía con sus amplios y arbolados bulevares (que también lo podemos ver en la figura 33) y el recién terminado Ministerio de Fomento, hoy Museo Metropolitano en la entrada actual del Parque de la Exposición el cual podemos verlo en todo su esplendor en la figura 36.



Fig.:36 Fotografía del antiguo Ministerio de Fomento, hoy Museo Metropolitano de Lima, ubicado en la entrada del Parque de la Exposición, esquina de las avenidas Wilson y 28 de Julio. Inaugurado por el presidente Leguía en 1925.

Fuente: Lima Antigua



Fig. 37 Fotografía aérea de las primeras cuadras de la avenida Leguía y Salaverry desde el Parque de la Exposición con el Arco Morisco y a su izquierda el lote del Palacio de la embajada Argentina. 1930?

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú



Figura: 38 Se aprecia el inicio de las avenidas Leguía o Arequipa y Salaverry con el Arco Morisco y ya construido el Palacete de la embajada Argentina Al fondo a la derecha el Campo de Marte. Foto tomada desde el Parque de la Exposición. 1950

Fuente: Biblioteca Nacional del Perú

En las figuras 37 y 38 tenemos dos vistas aéreas de la “entrada” a la Nueva Lima, es decir, del Barrio de Santa Beatriz, con el Arco Morisco en la intersección de las avenidas

Arequipa o Leguía y Salaverry. En la primera podemos ver que aún que no se ha construido el Palacete de la embajada Argentina y en la figura 38 ya está construido.

### **Creación y límites del barrio Santa Beatriz**

La descripción que nos da la investigadora Caldas Torres sobre los límites del barrio de Santa Beatriz dice:

“Al este la vía del ferrocarril a Chorrillos, el barrio de la Victoria y la hacienda “Balconcillo”; al norte la avenida 28 de julio, la plaza Jorge Chávez y el Parque de la Exposición; al oeste la avenida de la Agricultura (hoy Av. Arenales) y; al sur los terrenos del fundo “Lobaton”. Lince figuraba como hacienda” (Caldas Torres, 2012, p. 56)

Para algunos autores, la habilitación y urbanización del fundo de Santa Beatriz en barrio urbano, “es uno de los más resonantes éxitos de Leguía” así como una urbanización modelo de la época en que gracias a las facilidades de pago por los lotes se dieron durante el oncenio Leguía tuvieron acceso a la propiedad personas de las más variadas profesiones y estratos sociales (Leguía Olivera, 2007[1935], p. 29. Y no les falta razón, era una zona urbana que disponía de los mejores equipamientos de la época llegando a cumplir aquella premisa que recordaba a la Lima colonial de ciudad –jardín, es decir, un barrio-jardín con parques como el Parque de la Exposición con sus 7 monumentos hoy patrimonio cultural del Perú, o el parque de la Reserva que ocupaba 16 hectáreas del antiguo bosque Santa Beatriz con obras de los magistrales Claudio Sahut, Alberto Jochamowitz, o José Sabogal realizadas durante el oncenio Leguía; además contaba con zonas recreacionales campo el antiguo hipódromo de Santa Beatriz (hoy el Campo de Marte) donde también se practicaba el golf; museos, Jardín Zoológico, el Jockey club (1902-1903) que comprendida, según el plano de Santiago Basurco de 1904, ya explicado en la figura 28, el Club Lawun Tennis, el Club de Tito al blanco, Canódromo, Club ciclista, dos campos de juegos escolares, Club de críquet, área para juegos de pelota, etc. Es decir, Se integraban a esta área recreativa lo descrito por Basurco como son, la principal casa hacienda del Fundo Santa Beatriz que se ubicaba cerca de la granja Escuela (antigua Escuela de Agronomía) en lo que hoy es el Parque de la Reserva y el área conocida como el Tambo (Caldas Torres, 2000, p. 40).



Figura: 39 Fotografía aérea de las primeras cuadras de la avenida Leguía o Arequipa, en la parte inferior derecha el antiguo canódromo, hoy en día el parque Hernán Velarde. Al fondo el Arco Morisco junto a la cuadra donde se encuentra el palacete de la embajada Argentina. Urbanización Santa Beatriz, 1927  
Fuente: Biblioteca Nacional del Perú.

En Santa Beatriz se emplearon las últimas técnicas sanitarias y de pavimentación, y con gran preocupación por la ornamentación. Incluso hasta hoy, nos sorprende por su gran cantidad de parques y jardines y por su estilo que se desprende del urbanismo norteamericano. Se nota, además, la intervención del Estado, que quería una urbanización obrera y de clase media, ya que, en un principio, fijó en precios muy bajos la venta de los terrenos y con grandes facilidades de pago; además, el gobierno invirtió cerca de 2 millones de soles en trabajos de agua, desagüe, pavimento, jardinería y alumbrado, por la venta de lotes, obtuvo casi 4 millones de soles. (Orrego Penamos, 2011).

### **La retícula de Santa Beatriz**

Hay muy pocos planos que muestren como se originó la retícula de Santa Beatriz. La investigadora Caldas Torres, realiza una investigación en donde detalla un plano en base a sus análisis del distrito y describe los lotes, estilos y a que familias pertenecieron (Fig. 40). Según esta investigadora, Santa Beatriz no forma una retícula homogénea, aunque lo parezca, sino más bien todo lo contrario ya que fue amoldándose según se producía la compra de los terrenos rurales. Por lo tanto, esta irregularidad de la retícula es muy lógica ya que los lotes debieron comprarse poco a poco según los dueños aceptaban su venta y no todos en un solo momento. Según Caldas Torres (2012):

“Al sur del Parque de la Exposición se trazan las manzanas más grandes del barrio (120x120 m. aprox.). El trazado aquí, en parte, siguió el viejo modo de prolongar calles existentes, siguiendo el trazado existente de la Victoria. A lo largo de la avenida Leguía, el tamaño de las manzanas es menos (100x100 m aprox.) y, entre la Av. Petit Thouars y La Victoria, las manzanas son aún más pequeñas (100 x60 m apróx.). Esto provoca una ligera variedad también en las secciones de las calles y en el tamaño de los lotes. Aparece una calle arbolada entre las manzanas más grandes, una plaza entre las manzanas medianas de la Av. Leguía-la Plaza Washington- y dos calles en diagonal entre las manzanas más pequeñas ....La retícula de Santa Beatriz se podría describir simplemente como una cuadrícula de lados 15 x o manzanas aproximadamente. Un total de 63 manzanas con un tamaño promedio de 100x 100 m conforman el barrio“ (p. 57)

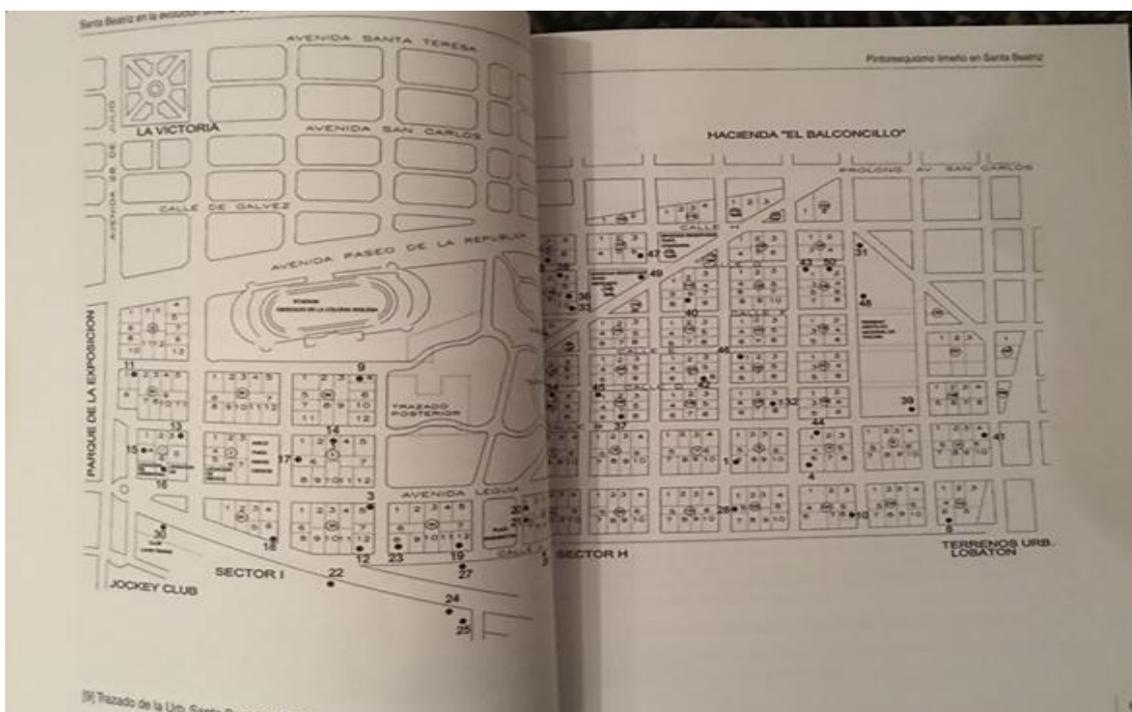


Fig. 40 Trazado de la Urbanización Santa Beatriz, zona de Canódromo. Redibujado por MCT.  
Fuente: Caldas Torres 2012, pp 66-67

## El Palacete de la Embajada Argentina

La Municipalidad Metropolitana de Lima en su libro de 1935 define muy bien el sitio de su ubicación:” El palacete de la embajada de Argentina, esta sitiado al comienzo de la avenida Leguía y frente al Palacio del Ministerio de Fomento” (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2007[1935], p. 103).

A finales de los años veinte del siglo pasado, el arquitecto argentino Martin Noel había alcanzado un gran prestigio por lo que recibiría el encargo de llevar a cabo dos edificios paradigmáticos para la imagen argentina en el exterior: El Palacio de la embajada de Argentina, en Lima (1927-1928) y el pabellón argentino para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 ambos edificios destinados a imponer y mostrar la imagen argentina fuera de la Argentina. El planteamiento de estas obras mostraría el eclecticismo que caracterizaron las obras de Noel y su visión de la arquitectura Hispanoamericana mostrando en esta lo que se ha llamado un estilo neocolonial o neohispano: “Para este entonces se habían dado numerosos ejemplos que mostraban que la *Identidad Nacional* se conformaba no solamente con lo propiamente argentino, sino que incorporaba como un crisol lo hispano y lo americano” (Gutiérrez Viñuales, 2008, p.4)

Pero el Palacete se terminó en 1940, es decir, pasaron 12 años de idas y venidas retrasos y avances en el desarrollo de su construcción. La ubicación era privilegiada, como lo fue los terrenos también donados para las embajadas de España, Venezuela y Brasil, próximos a ella. El terreno donado por el Estado peruano para su construcción ocupaba la primera cuadra de la avenida Leguía haciendo esquina con 28 de Julio, uno de los lugares más expuestos de los nuevos ejes que conformaban “la Nueva Lima”. Fiel al estilo arquitectónico de Martin Noel, es de un estilo neocolonial o novohispano, según las fuentes que se utilicen (Fig. 41).



Figura 41. Foto del Palacio de la embajada Argentina e inicio de la avenida Arequipa en 1957  
Fuente: akpool.co.uk

## **Para conocer una arquitectura hay que entender la formación de su arquitecto: Martín Noel y su pensamiento Hispanoamericano**

A principio del S. XX, Perú aún arrastraba los estragos producidos por la Guerra del Pacífico (1879-1884) y el efecto desbastador que produjo la invasión chilena en la ciudad de Lima y la pérdida de territorios del Perú. Esto, entre otras cosas, había retrasado el crecimiento y desarrollo urbano que empezó a planificarse con la demolición de la muralla en 1870. Por ese entonces, y después del trauma que produjo la terminación de la Guerra, la ciudadanía se preguntaba qué era ser peruano, cual era nuestro estilo, cuál era el arte de carácter nacional que nos identificaba tanto del resto de los países americanos como de Europa. En esta coyuntura más bien “local” surge el nombre de un gran arquitecto argentino, Martín Segundo Noel Iribas, siendo quizás uno de los arquitectos de principios del S. XX que más se esforzó en definir y estudiar lo que deberíamos de entender por una arquitectura “Hispanoamericana”, es decir, no argentina no peruana sino hispanoamericana.

Martín Noel (1888-1963) nació y murió en Buenos Aires. Fue un arquitecto con mentalidad “renacentista” pues no solo escribió números ensayos y artículos sobre lo que él definió arquitectura Hispanoamericana inspirada en modelos españoles, fundamentalmente andaluces y extremeños, sino que además destacó en otras múltiples áreas como historiador del arte, político, investigador y difusor cultural del estilo neocolonial llegando a ser uno de los arquitectos más importantes argentinos del S. XX. Para comprender el desarrollo de sus teorías sobre el estilo arquitectónico que implantó en numerosos edificios realizados por él en Latinoamérica, es necesario entender su formación académica e intelectual. Estudió en *Ecole Special d'Architecture de Paris* terminando obteniendo su diploma en 1910 entrando ese mismo año a trabajar en la Escuela de Bellas Artes de Paris en el taller del arquitecto Georges Gromort quien le inculco un gran interés en la arquitectura historicista la cual años atrás fue impulsada por Eugene E. Viollet-le-Duc . Esta formación fue decisiva para el pensamiento conceptual historicista futuro de Noel el cual empleó en la construcción de algunas obras arquitectónicas (Nordenflycht, 2013). El mismo autor señala: “ Francófono como era (Noel) , sus referentes intelectuales en la comprensión del fenómeno histórico serían Ernest Renan , del cual internalice su convicción sobre la construcción cultural del Estado Nacional Moderno y el arquitecto Eugene Emmanuel Viollet-Le-Duc de quien tomara el ejemplo de éste para interpretar el pasado según las exigencias contemporáneas y

revalorizar el patrimonio artístico del país con sus restauraciones en nombre del gusto y del sentimiento nacional propio de aquellos años” (p.46). Más tarde, Noel realizó estudios de Arte y Arqueología con Camille Enlart y Gaston Briere y viajó por España, Perú, Bolivia y Chile estudiando tanto la arquitectura virreinal como la influencia de la mano indígena en ella (Nordenflycht, 2013). En resumen, fue un gran admirador de la arquitectura virreinal viendo en ella sus raíces hispanas, pero al mismo tiempo admite la influencia indígena fundamentalmente en la ornamentación.

Por lo tanto, el comentar la obra de Martín Noel es abrir la caja de Pandora en donde palabras como neoárabe, mudéjar, plateresco, neocolonial, neobarroco, hispanoamericano, o la búsqueda de un *Estilo Nacional*, son conceptos con los que el investigador de su obra se enfrenta constantemente. Como bien dice Gutiérrez Viñuales, España pronto comprendió que lo que le diferenciaba del resto de Europa era su pasado islámico y en especial desde que Owen Jones publicó *Plans, Elevations and Details of the Alhambra* (1835-1845) en donde dio a conocer detalles decorativos y constructivos de la arquitectura islámica y propuso utilizarlos para la “nueva arquitectura” (Gutiérrez Viñuales 2016, p. 193). Pero en Perú, y en especial la ciudad de Lima como capital del Virreinato, la influencia árabe se dio desde el principio de éste con la construcción de una arquitectura religiosa, conventual y monacal, en donde estilos renacentistas, barrocos o neoclásicos se mezclan con techumbres o artesanados mudéjares, cúpulas de madera con lacerias, y claustros alicatados con azulejos que recuerdan a los de la Alhambra de Granada, a los patios sevillanos de los Reales Alcázares o cualquiera de los espléndidos patios cordobeses.

Noel fue un arquitecto muy reconocido en España en especial a partir de 1921 cuando la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando la concedió el Premio de la Raza por su contribución al estudio de la Historia de la Arquitectura Hispanoamericana. En su discurso de incorporación a La Junta de Historia y Numismática Americana en 1919 enfatizó: “*Creemos pues con Muntz, con Viollet-Le-Duc y don Vicente Lampérez y Romea, erudito historiador y arquitecto de la España contemporánea, que todo retorno a viejas modas responden, no hay un deseo de imitación sino que ese salto a tras tan necesario, busca la adaptación, desde un punto de vista particular, de los elementos de la antigüedad a las necesidades de la época*” (Nordenflycht, 2013, p. 348). Más adelante, Noel continúa comentando estos pensamientos y lo compara con la arquitectura renacentista de Brunelleschi, Michelozzo, Alberti y Bramante quienes crearon una nueva arquitectura a partir de su estudio de la antigüedad clásica. Si a esto añadimos su

admiración por los trabajos de Viollet-Le Duc y la influencia de George Gromort en su pensamiento historicista, entendemos el cómo y por qué de su estilo arquitectónico, en particular el empleado en la sede del Palacio de la embajada de Argentina en Lima. Que, efectivamente, desde su creación, fue tenido como un “palacio” por la categoría constructiva impuesta por Noel y la importancia que se le dio además de poseer una ubicación privilegiada que otorga el área en donde se dispone el lote.

A finales de la década de los años veinte y cuando ya Martín Noel era un arquitecto renombrado tanto en Argentina como en Europa, fundamentalmente en España, y había escrito numerosos ensayos y artículos sobre la arquitectura Hispanoamericana y Virreinal, se le encarga la construcción de dos edificios fundamentales para la época ya que representarían la imagen argentina en el exterior: la sede de la embajada Argentina en Lima (1927-1928) y el pabellón argentino para la Exposición Iberoamericana de Sevilla en 1929. En estas dos edificaciones puso en marcha sus ideas sobre la estética arquitectónica Hispánica incorporando en sus construcciones techumbres y azulejos mudéjares con distribuciones de patios internos que recuerdan a los andaluces con fuentes árabes bajas que hacen un guiño a las que encontramos en la Alhambra de Granada o en la mezquita de Córdoba lo mismo que el uso de balcones de cajón tan típicos de la Lima del arte virreinal. (Gutman, 1993).

Como bien expone el investigador Gabriel Ramón Joffré, (2014, p.20) en esta época muchas repúblicas hispanoamericanas buscaban una identidad nacional y para ello mezclaron elementos precolombino o precoloniales con los coloniales pero la República lo hizo de una manera e imprimió su propio estilo arquitectónico. (Op.cit., 2014 p.21). Así es como Martín Noel no fue el único que estuvo buscando una identidad nacional y nuevas formas estéticas en la arquitectura de la época, otros como él, mencionando a arquitectos del cono sur fueron: el arquitecto argentino que trabajó en varias construcciones con Martín Noel, Ángel Guido, el arquitecto y escultor español Manuel Piqueras Cotoquí quien trabajó en Perú durante la década de 1920, Luciano Kulczewski y Estanislao Pirovano (Op. cit. 2014, p.20).

Por ello, ya en 1940, cuando ya era integrante de la Academia Nacional de Bellas Artes de Argentina y escribió varias series monográficas entre ellas Documentos de Arte Colonial Sudamericano, en el volumen dedicado a la Villa Imperial de Potosí y comentando la arquitectura Virreinal del Alto Perú comenta: *“Su arquitectura rima aún nostalgias románticas y mudéjares de Castilla y Extremadura mientras asoma el semblante agorero del indio Huallpa. Secreta fuerza cósmica y etnográfica que remodela*

*a su antojo las plásticas formas peninsulares poniendo en su realismo mágico el módulo de una exótica reencarnación”* (Nordenflycht, 2013, p. 55).

Algo interesante de la década de los años 1920, es que tanto Perú como Argentina, se prepararon para la realización de su Pabellón Nacional en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 y en ambos pabellones destacaron la influencia española en sus construcciones, pero difieren en cuanto a la ornamentación y la ejecución del proyecto. Mientras que en Argentina el presidente Marcelo T. de Alvera encarga en 1925 el proyecto a Martín Noel con solo 37 años de edad, pero con una abultada experiencia en los círculos intelectuales y académicos argentinos (Gutman, 1993). En Perú, sin embargo, se empezó a gestionar el proyecto en 1905, y después de marchas y contramarchas, no fue hasta 1927 que el gobierno del presidente Leguía aceptó el proyecto del arquitecto español Manuel Piqueras Cotoí el cual viajó a Sevilla ese mismo año ya designado como delegado oficial del gobierno peruano y encargado de la dirección artística del mismo (Villegas, 2015). Villegas hace una interesante acotación a este encargo pues si bien el gobierno peruano aceptó el proyecto de Piqueras Cotoí “No obstante, se había consultado oficialmente al arquitecto argentino, Martín Noel, para que propusiera un nuevo proyecto” (p. 146). Por lo tanto, cuando Piqueras llega a Sevilla, Noel ya estaba por terminar el pabellón de Argentina, lo que le dio la oportunidad de ver la realización de las obras del pabellón argentino antes de que se terminara el de Perú. Efectivamente, Noel viajó a España en 1926 con el proyecto del pabellón argentino ya perfilado y con la intención de dirigir las obras y para 1927 “además del pabellón argentino estaban en construcción los de Chile, México, Perú y Estados Unidos (Gutman, 1993, p.26).

Para marzo de 1928 Noel concluyó las obras del pabellón “lo cual hizo que este pabellón fuera destacado por la prensa de la época como modelo de eficacia y esfuerzo”. (Gutman, 1993, p. 26).

Si bien es notoria la influencia española en el pabellón argentino tanto en los volúmenes y repertorio ornamental, lo que diferencia al peruano es, en este caso, Piqueras Cotoí tomó referencias para sus diseños de la estética y arquitectura precolombina o indigenista en concreto de los Tiahuanaco e Incas tan potentes ambas en el imaginario peruano y casi ausente en Argentina. Tanto es así que los comisionados tanto españoles como peruanos, cuando discuten sobre el pabellón peruano hablan de “una estética indigenista o estilo incaico” (Villegas, 2015, p.147). Lo cual es muy cierto pues Cotoí propone como ornamentación en la puerta principal del pabellón peruano de estilo fachado- retablo la utilización de elementos decorativos con clara influencia precolombina como es el dios

de los báculos que se encuentra en la Puerta del Sol de Tiahuanaco y elementos lineales trapezoidales de marcada influencia inca, elementos que, por otra parte, no veremos en el pabellón argentino. Por eso, podríamos decir que el pabellón peruano encajaría en el llamado estilo “neoperuano” estudiado por Gabriel Goffré (Ramón Goffré, 2014) y el pabellón argentino en el estilo hispanoamericano o neocolonial propulsado por Noel. Es decir, ambos arquitectos comparten sus inquietudes por un cambio estético en la arquitectura más ligado al “sentir” del espíritu nacional que al europeo, pero cada uno imprime un “sello nacional” propio conforme a las estéticas y necesidades de “lo nacional” en ese momento en cada república. Pero al mismo tiempo, originó que en ambas repúblicas se empezara a discutir una arquitectura nacional que conto con amplios debates académicos en ambos países. En el en el Perú, arquitectos como Augusto Benavides, Emilio Harth Terré, y José Álvarez Calderón, siguieron la ruta marcada por Piqueras culminando con la construcción de edificios “al estilo neoperuano”, fundamentalmente en la “Nueva Lima” (Velarde, 1946, p.169).

### **La Casa Palacio sede de la Embajada Argentina en Lima: Un recorrido por la arquitectura ecléctica de Martin Noel en un solo edificio**

Describir la arquitectura y el estilo empleado en el Palacete de la embajada de Argentina en Lima diseñado por Martin Noel, es empezar un paseo por diferentes estilos utilizados a ambos lados del Atlántico. Ornamentos, conceptos y espacios arquitectónicos espaciales andaluces se mezclarán con tradiciones del altiplano peruano del S. XVI, XVII e incluso XVIII al mismo tiempo que con elementos de la arquitectura renacentista plateresca extremeña, guiándonos a lo que a principios del S. XX se denominó estilo neocolonial o Hispanoamericano. En el Perú de principios del siglo XX, y en especial en la capital, con los nuevos ejes de ampliaciones urbanísticas y desarrollos de grandes urbanizaciones, surgen varios estilos que los historiadores definen como “neo”, es decir, una vuelta a un estilo arquitectónico perteneciente a épocas pasadas. El neocolonial, que se desarrolla en esta época en toda América, en especial en Argentina y Perú, reinterpreta en el Perú la arquitectura producida durante el periodo conocido como colonial o el virreinato de los siglos XVI, XVII, XVIII hasta la independencia en 1821. Esta nueva reinterpretación arquitectónica toma elementos coloniales, pero proponiendo un nuevo lenguaje

arquitectónico, en especial en Argentina que bajo los estudios y enseñanzas de Noel intenta formular *una arquitectura Nacional* (Romo, 2015).

La investigadora Margarita Gutman comenta al respecto que varios intelectuales argentinos de la época (Alfredo Guido, Ricardo Rojas, Manuel Gálvez, etc.) incorporan el hispanismo “como variable constitutiva en oposición a la exclusión que le impuso la generación del 80, al calificar al hispanismo de oscurantista y retrogrado, y ubicarlo en el polo opuesto al desarrollo y la civilización del modelo a la francesa “(Gutman, 1993, p.30).

Por lo tanto, el estilo de Noel lo podríamos llamar también ecléctico ya que no es purista en el sentido que los historiadores del arte o los historicistas impregnan a la palabra “estilo” al mezclar en un mismo edificio decoraciones platerescas, mudéjares, barrocas e iconografías indigenistas sumando que los volúmenes nos recuerdan a los torreones medievales de la Toscana o a las casas-palacio extremeñas del siglo XVI y las distribuciones espaciales internas a los patios andaluces, como veremos en el palacete de la embajada de Argentina.

Según Margarita Gutman, Noel” postula a un “estilo virreinal” síntesis del encuentro de América y España. Según Noel y otros teóricos del neocolonial, este estilo virreinal había encontrado sus mejores ponentes en la arquitectura altoperuana y por lo tanto identificaba en ese recorte del pasado un modelo positivo a reproducir “(1993, p. 27).

## Describiendo el espacio

La primera vez que uno se enfrenta a la fachada del palacio le viene a la memoria las casas-palacio de la ciudad de Trujillo, en España, como el palacio de la Conquista también conocido como del Marqués de la Conquista o la casa palacio de San Carlos de los Vargas-Carbajal. Estas construcciones señoriales del S.XVI de los “linajes que triunfaron en el S.XV, especialmente en la conquista de América “(Real Academia, 1962), son concebidas como torres-palacios solidos que demuestran el poderío económico de estas nuevas familias cuya fortuna está íntimamente ligada a América. (Fig. 42)

Una vez que se traspasa la puerta se puede cerrar los ojos y pensar que nos encontramos en una casa-palacio de Andalucía, por ejemplo, la Casa Pilatos, en Sevilla, con sus maravillosos azulejos y artesonados o el Palacio de Viana en Córdoba en uno de sus 8 patios andaluces. Sin duda Noel, quiso que esto ocurriera, pero no descuido ciertos guiños a su querida Argentina con pequeños toques ornamentales, en especial en los temas iconográficos de vitrales, que se mimetizan con la construcción. Debíó de ser sobrecogedor inaugurar en 1940 una edificación tan exquisita en un entorno tan señorial como eran las primeras cuadras de la avenida Leguía.

Lo primero que llama la atención del palacio es que por unos minutos uno duda de donde está la entrada principal porque tan bella es la portada-retablo principal que da a la Av. Arequipa, antes Leguía, como la portada-retablo que da a la Av. 28 de Julio. (Fig. 42). Es, decir, el edificio es un lote de esquina de tres plantas con dos frentes a cuál más magnifico. Uno por su sublime e imponente portada-retrablo de entrada y el otro por tener una logia o “loggia” en el segundo piso de gran belleza. Dos volúmenes bien marcados y unidos por una torre esquinera almenada que recuerda a los castillos medievales de la vieja castilla o incluso a alguno de la toscana, arquitectura que influyo mucho en las casas-palacio señoriales de la Extremadura del S. XVI. El volumen del frente norte lo cierra otro cuadrado que pareciera ser una torre, pero sin la altura y las almenas de la anterior pero también con una portada-retablo de entrada, no tan majestuosa como la de la facha oeste pero también de singular belleza. Estas dos entradas señoriales nos están indicando la importancia no solo del edificio sino de los que lo habitan.



Fig.: 42 Palacio de la embajada Argentina 1960  
Fuente: Lima antigua

El edificio presenta en sus fachadas ornamentos que son una mezcla de estilos y proporciones particulares que mercan el estilo Neocolonial o Hispanoamericano, tan al gusto de Noel. La imponente entrada principal está decorada con una portada en piedra compuesta por tres cuerpos. En el inferior un arco de medio punto rebajado se enmarca entre columnas pareadas con capitel corintio y diseños florales esculpidos en la parte inferior de las mismas, elementos ornamentales, por otro lado, de origen arequipeño. En esta sección no hay hornacinas laterales (Fig.43). El segundo cuerpo tiene un balcón central cuadrado enmarcado por dos tiras horizontales con diseños floreados que lo remata un tímpano cuadrado con una venera. A ambos lados del balcón dos columnas como las del cuerpo inferior, pero en este caso sustituye dos de ellas por pilastras adosadas. Todo este cuerpo está encerrado por un frontón curvilíneo que agrupa también al tercer cuerpo con la venera. Este diseño es muy parecido al de la puerta lateral que da a la calle 28 de Julio, pero no es tan monumental.



Fig. 43 Portada principal y detalle de las columnas entrada. Palacete embajada Argentina  
Fuente: Universidad de Lima

La parte exterior del primer piso está rodeada de ventanas tipo “rejas” de origen andaluz, concretamente de Sevilla y Córdoba, que será muy aceptado en las construcciones del virreinato, especialmente en las ciudades de Lima y Trujillo. Solamente en la fachada principal y franqueando la portada-retablo, encontramos dos ventanas cuadradas con la parte superior en forma de arco de medio punto. Encima de estas y también a ambos lados de la fachada, se encuentran dos balcones de cajón corrido, típicos limeños, también muy

característicos del estilo de Noel los cuales mantienen las mismas proporciones que los balcones de la arquitectura colonial. Noel dispone otro balcón de cajón en la parte superior de la fachada secundaria de la Av. 28 de Julio. Todos los elementos hasta aquí mencionados mantienen en los dos primeros niveles las proporciones y escalas utilizadas en la arquitectura colonial y virreinal peruana costeña.

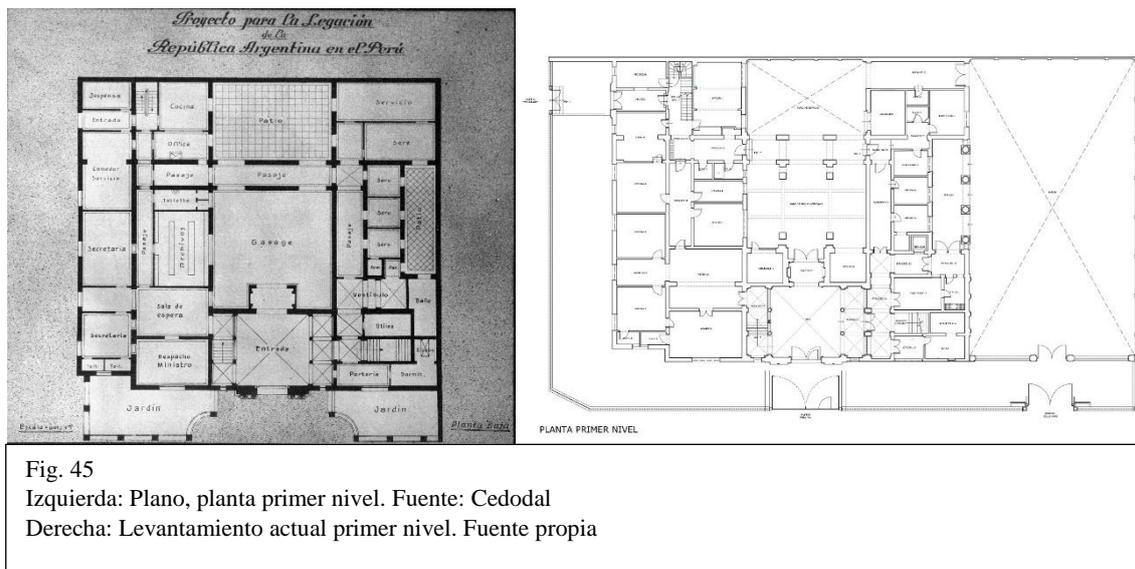
Un elemento curioso son los dos balcones que forman la esquina superior del volumen que forma el torreón principal (Fig.44) al estilo de un ajimez árabe. Pero Noel, siempre alterando de alguna manera un elemento para reconvertirlo en otro parecido, en vez de una ventana compuesta por dos arcos gemelos sostenidos por una columna de descarga, diseña dos balcones separados por una esquina que hace la vez de columna con una figura femenina esculpida en relieve y un elemento triangular en la parte superior a modo de frontones curvados. Un balcón esquinero o en esquina de estilo plateresco del siglo XVI parecido al diseñado por Noel lo podemos ver en el Palacio de los Carvajal-Vargas, duques de San Carlos, en la Plaza Mayor de la ciudad de Trujillo en España. El cual también tiene frontones, pero en este caso triangulares y partidos como se observa en la fotografía de la figura 44. Este estilo de balcón que se desarrolla de la ventana en esquina, es típico de la arquitectura extremeña del Siglo de Oro del S. XVI, siendo casi una norma en las casas-palacio de la ciudad de Trujillo en España. (Cavestany de Anduaga, 1962)



Fig. 44 Detalle de la esquina superior en el torreón del Palacio de la embajada Argentina y a la derecha el palacio-casa de los Carvajal-Vargas en Trujillo, España

Fuente: Universidad de Lima y Ayuntamiento de Extremadura

Una vez se traspasa la gran portada-retablo se ingresa a un hall tipo zaguán, espacio muy típico de las casas limeñas del virreinato. Como se puede ver en el plano (Fig. 45), este distribuye el espacio en tres zonas: hacia el lado izquierdo se encuentra la zona donde se ubican las oficinas y tiene un ingreso directo por la fachada lateral que da a la calle por la Av. 28 de julio. Hacia el lado derecho se encuentra el acceso a la escalera principal hacia el segundo piso y el acceso a las oficinas que dan al jardín lateral. Entre ambas zonas se encuentra un patio de servicios que tiene acceso a ambas zonas, así como a accesos secundarios al segundo y tercer piso.



Cuando Margarita Gutman describe el Pabellón Argentino en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, de 1928 (Gutman, 1995), comenta que el diseño del pabellón es muy similar al que hizo para la Embajada Argentina en Lima (p. 27), de hecho son diseñados y construidos por los mismos años. Es decir, para ella algo muy típico de Noel en estos edificios es concebir el diseño eligiendo como núcleo de la composición un claustro, “en el cual se vuelca la entrada principal y los alargados recintos de la planta baja y primer piso” (26). La misma autora recalca que no siempre utiliza este tipo de composición o “tipología funcional y espacial de raíz histórica (p.27) pero cuando lo hace pone énfasis y explicar en sus escritos el porqué del valor estético de hacerlo. Es claro que en cuanto a la volumetría y los espacios se inspira en modelos andaluces, pero en cuanto a la decoración la presencia mudéjar en techos, zócalos y fuentes es sobrecogedora sin olvidar los guiños al barroco del altiplano en las columnas salomónicas o los ornamentos de plantas y flores de clara influencia de la sierra andina...

Una escalera de mármol con barandas de hierro forjado de notable belleza que comunica las tres plantas del edificio, nos indica que estamos subiendo a los ambientes sociales más importantes del edificio.

Empezaremos por la segunda planta (Fig 46) en donde alrededor de un hermoso patio central, que distribuye los volúmenes simétrica y yuxtapuestamente, se ubican los ambientes protocolares y principales del palacio, es decir, el comedor, salones para fumar, biblioteca, etc. Esta organización de espacios en relación a un patio (así como sus proporciones) como en la planta de entrada, es una clara referencia a la organización de patio de las casas solariegas virreinales y andaluzas.

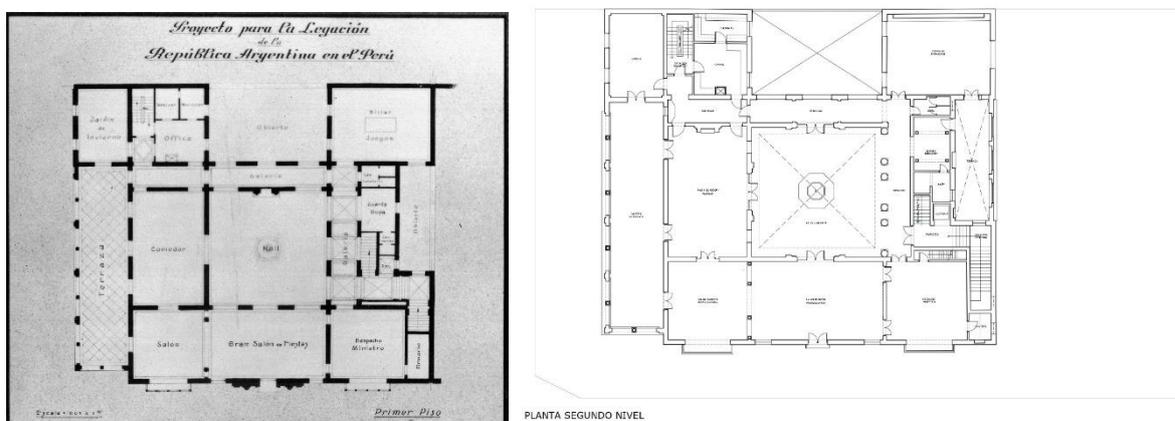


Fig. 46  
Izquierda: Plano, planta segundo nivel Fuente: Cedodal  
Derecha: Levantamiento actual segundo nivel. Fuente: propia

Este patio principal guarda mucha similitud con el patio principal del Palacio de Torre Tagle, hoy Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en el Centro Histórico de Lima (Fig.47). Esta similitud se da tanto en la distribución volumétrica como en la ornamentación.

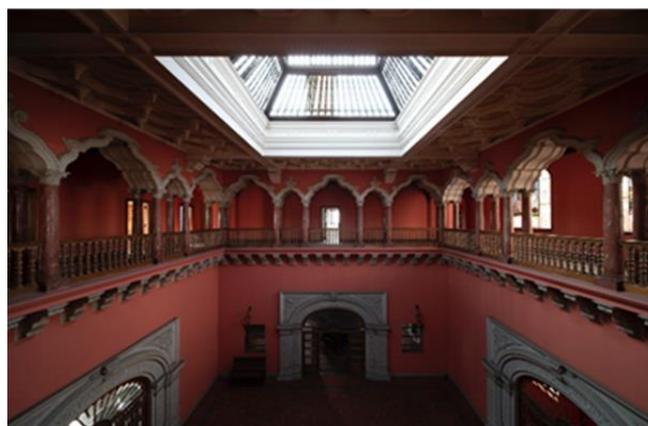


Fig. 47 Parte superior detalle de patio principal del palacio de Torre Tagle, en Lima. Abajo, patio principal del Palacio de la embajada Argentina

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores de Lima y Universidad de Lima

El patio del palacete argentino consta de dos niveles con arcos en ambos, aunque diferentes tipos de arcos. En el nivel inferior, encontramos un cuerpo sólido con tres portadas decoradas con arcos en los tres lados que comunican con las habitaciones principales que son el comedor, biblioteca, sala de fumar. Este tipo de arco se le conoce como arco deprimido/abatido rectilíneo, es decir, arcos formados por cuadrantes de circunferencia unidos por una recta, (Fig. 48 A) (De La Plaza Escudero, Morales Gómez Bermejo López y Martínez Murillo, 2010, p.74). Estos arcos fueron usados durante el S.XVI, fundamentalmente, en construcciones palaciegas castellanas y andaluzas, aunque se puede encontrar en algunas extremeñas, tanto en la portada de entrada a un edificio palacio, como es el caso de la portada plateresca de la casa palacial Porras, en Granada (Fig. 48C), en patios exteriores y en vanos interiores como en el Palacio renacentista de Avellaneda, en Burgos, (Fig. 48 y Fig. 48D y Fig 49 ) y en el Palacio de los Córdoba en Granada.



Figura: 48 A=dibujo de arco deprimido, B=arco de una de las puertas del patio principal del Palacete de la embajada Argentina, C=casa-palacio Porras, Granada, C=Palacio Avellaneda, Burgos  
Fuentes: Universidad de Lima y junta de Extremadura

Los arcos del patio principal del palacete argentino están enmarcados por pilastras adosadas y arquivoltas hechas en escayola que tienen tallado una profusa decoración floral. El “alfiz” que encuadra al arco tiene esta ornamentado con dos caras en cada ángulo que representan el rostro con tocado de plumas de un indígena americano, también con decoración floral. Encima de la clave un adorno en forma de moldura decorada con ovas u hojas sobresale del marco del alfiz. (Fig. 49)

El cuarto lado del patio tiene un espacio abierto con 6 columnas, cuatro pareadas en perfecta alineación con las columnas superiores y dos en los laterales, que permite dar

más amplitud al patio (Fig. 49). El Palacio de Torre Tagle también tiene 3 puertas de distribución en el patio principal con 3 arcos rebajados, pero aquí están hechos en piedra y no en yeso y, además, tienen diferentes tipos de diseños (Figura 47).

Desde el patio podemos observar que, en el segundo nivel, se encuentra una galería perimetral con arcos polilobulados de diferentes tamaños intercalados soportados por dos columnas estucadas imitando mármol como un “trampantojo” (del francés trompe-l’oeil), pareadas con capiteles de estuco. Una fila de columnas recorre el perímetro exterior de la balaustrada y la otra el interior originando entre el espacio dejadas por ambas en el arco un espacio semi abovedado ondulado que sigue la forma sinuosa de las curvaturas que forman los arcos polilobulados. Este sistema no existe en Torre Tagle ya que allí los arcos descansan sobre columnas delgadas de madera cuya base forma parte de la misma balaustrada. Esto es posible porque los arcos son de yesería y el peso se puede soportar en estas columnas. En el caso del Palacio de la embajada Argentina las columnas sujetan una estructura más compleja. Es decir, el patio es cerrado para lo que cuenta con una farola central con una estructura que permite el ingreso de luz reforzando el concepto de “patio” pero de alguna manera techado. Esta farola y el cerramiento del patio esta engrosado por una estructura cuadrangular de artesanado de escayola decorada casetones o paneles huecos poligonales y pinjantes que caen de los mismos. Debajo de la balaustrada unas hileras de sencillas ménsulas de piedra parecen soportar el peso de la misma. En Torre Tagle estas ménsulas son más barrocas, grandes y de madera



Fig. 49 Detalle del patio principal del Palacete de la embajada con la fuente central de azulejos y dos de las puertas que guían a las habitaciones principales. A la derecha detalle del lado abierto del patio con columnas.  
Fuente: Universidad de Lima



Fig. 50 Detalle de la fuente del patio principal  
Fuente: Universidad de Lima

También se diferencia del palacio de Torre Tagle en la materialidad del suelo. Mientras que en aquél es de piedrecillas blancas y oscuras que forman diferentes diseños, en nuestro caso está hecho a base de losetas rectangulares de arcilla de color rojizo en las que se intercalan en los ángulos azulejos cuadrados con diseños geométricos en tonos blancos y azules. Quizás esta diferencia entre ambos estriba en que mientras Torre Tagle es un patio abierto no techado aquí una linterna cubre la totalidad del área.

Tanto las losetas como los azulejos se encuentran en perfectas condiciones y forman diseños muy “estilo patio andaluz” al que se le agregó una pileta baja en forma de estrella que se encuentra casi al ras del piso, compuesta también por azulejos amarillos y azules característicos de la arquitectura española con influencia árabe o mudéjar. Este tipo de fuente o pileta hace referencia a los distintos tipos de piletas que se utilizaban y se siguen utilizando en la arquitectura islámica como en el Alhambra o en algunos patios de Sevilla y Córdoba donde son bajas, casi al ras del suelo, pudiendo ser de mármol o mezclando diseños de azulejos.

De esta manera, esta ornamentación de azulejos tan inspirada en modelos islámicos y mudéjares de la zona andaluza de la península que recuerdan su experiencia personal por España y la decoración de los arcos y pilastras adosadas de yesería con flores y vegetación andina con cierto “horror vacui” del primer piso no solo refleja ese eclecticismo que a Noel tanto le gustó en la ornamentación de lo que él denominaba estilo “Hispanoamericano” sino su profundo conocimiento de estas iconografías. Es decir, supo a través de los volúmenes y la ornamentación crear un estilo que no es puro sino ecléctico, pero con un alma única que los fusiona en un solo estilo, un “código ornamental hispanoamericano” (Gutman, p. 32).

Como explicamos anteriormente, uno de los principales ambientes alrededor del patio es el salón principal de forma rectangular y alargado con grandes ventanales que permiten la entrada de luz natural. Para romper con lo longitudinal de la habitación se puso un

pequeño muro en el cual se apoyan dos columnas a cada lado, al parecer de escayola, que rompen con el gran espacio rectangular, creando dos ambientes en una decoración ecléctica. (Fig.51)



Fig. 51 Detalle del salón principal  
Fuente: Universidad de Lima

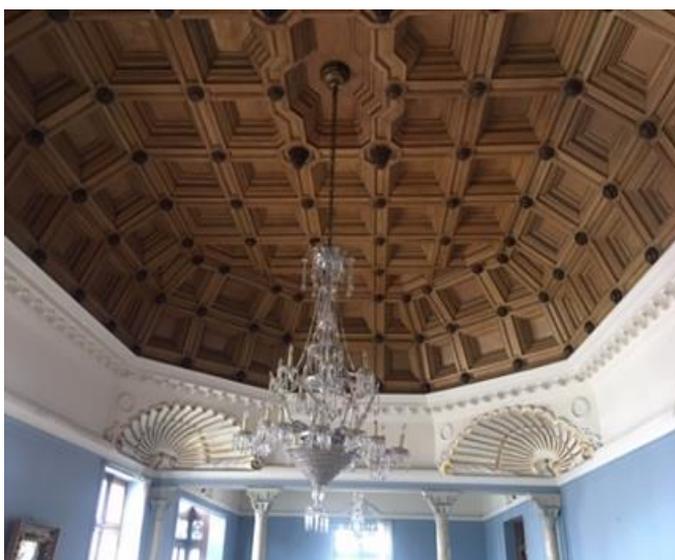


Figura: 52 Detalle del artesonado del techo de la habitación principal  
Fuente: Universidad de Lima

El primer ambiente, el más amplio y rectangular, cuenta con un falso techo de artesonado de madera que imita los techos mudéjares de alfarje (techumbres de madera labrada y ornamentada) pero aquí sin pintar, con casetones adornados en cada vértice con piñas de una madera más oscura (Fig.52).

En este caso no hay pinjantes. Los techos de madera mudéjares, son de influencia islámica cuya relación viene desde el S. VIII cuando la península Ibérica fue invadida por los árabes hasta el S. XVIII que ya empezó a desaparecer poco a poco en Europa siendo uno de los últimos ejemplos la construcción de los Reales Alcázares de Sevilla y fue pasando cada vez con más fuerza a Hispanoamérica.

Una de las razones, a parte de la influencia española, según Marrero fue el contar con madera suficiente para su construcción, aunque en Perú se sabe que durante las primeras décadas de la colonia se trajo mucha madera de Panamá. Según Marrero: “El arte mudéjar peninsular triunfo en el Nuevo Mundo, motivado por la abundancia de áreas boscosas y la ingente cantidad de obra nueva a construir. Se desarrollaron todas las tipologías posibles de cubiertas de madera de laceria a partir del S. XVII” (Marrero, 2017, p.22). El techo de madera parece estar embutido en un cerco de yesería coronado por una hilera de

pequeñas ménsulas y cuatro veneras o conchas nervadas cuyos nervios están pintados de dorado. El segundo ambiente, más cuadrado, también tiene falso techo de madera embutido en un marco de yesería, pero más sencillo que el anterior. En este ambiente se encuentran unos balcones de cajón corrido hacia el exterior de la fachada, ambos de clara influencia mudéjar

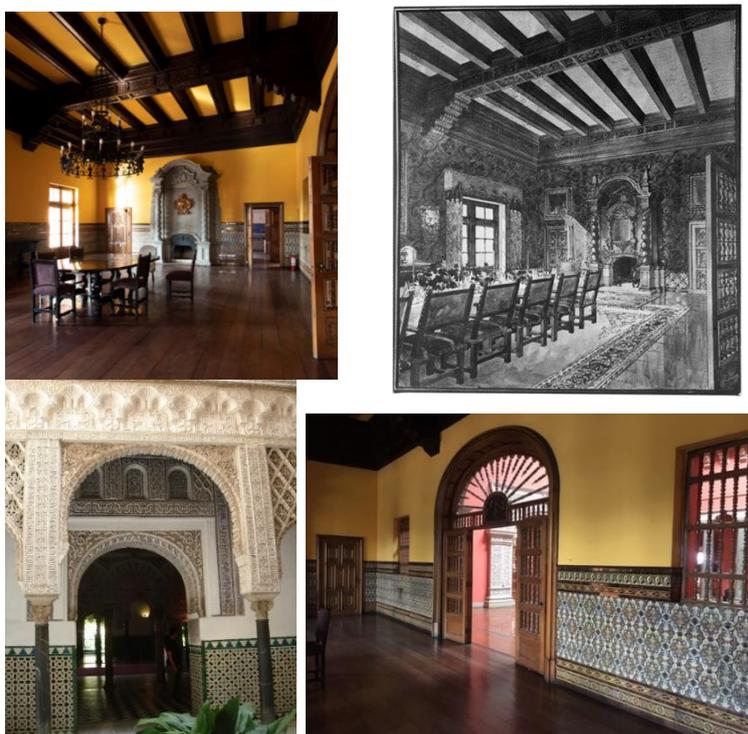


Fig. 53 La habitación tal y como se encuentra hoy en día y una foto de los años 50. Abajo detalle de una puerta de los Reales Alcázares de Sevilla y detalle del zócalo de la habitación  
Fuente: Universidad de Lima

Contigua a esta habitación está el comedor principal de la residencia. Es un espacio rectangular de gran tamaño, también con ventanas amplias y con una chimenea labrada en piedra que ocupa un amplio espacio en uno de sus lados. La ornamentación de esta chimenea consta de dos columnas salomónicas que descansan sobre pódiums y un arco semicircular que encierra un espacio cerrado pareciendo más un altar colonial que una chimenea al estilo europeo.

La habitación tiene también un falso techo con vigas y viguetas de madera labradas y ménsulas. Alrededor se encuentra decorada con un zócalo de un metro de alto de azulejos estilo andaluz, que ya lo hemos visto en otras partes de la casa y que se puede comparar con el que se encuentra en los Reales Alcázares de Sevilla. Si comparamos este ambiente con fotos antiguas tomadas en los años 1950 podemos ver que actualmente no ha variado mucho a nivel arquitectónico, pero si decorativo. (Fig.53). Por ejemplo, vemos en la decoración mural de las paredes cierto “horror vacui” con elementos florales de clara influencia del altiplano andino, en cambio ya está desaparecido en la actualidad, así como parte del mobiliario como alfombras, cortinas, etc.

Otros ambientes que da a este patio principal son la biblioteca y el salón de fumadores utilizado a veces como despacho. (Fig. 54). Como el resto de las habitaciones, cuentan con piso de parquet y falso techo con viguetas de madera, pero ya no de estilo mudéjar sino ecléctico. Diferencia estos ambientes el tener en todo el perímetro un revestimiento de madera con diseño de casetones de una altura aproximada de 3 metros, muy típico de los despachos importantes de las décadas de 1930 a 1950. La biblioteca cuenta con tres vitrales que permiten el ingreso de luz y que se explican más adelante.

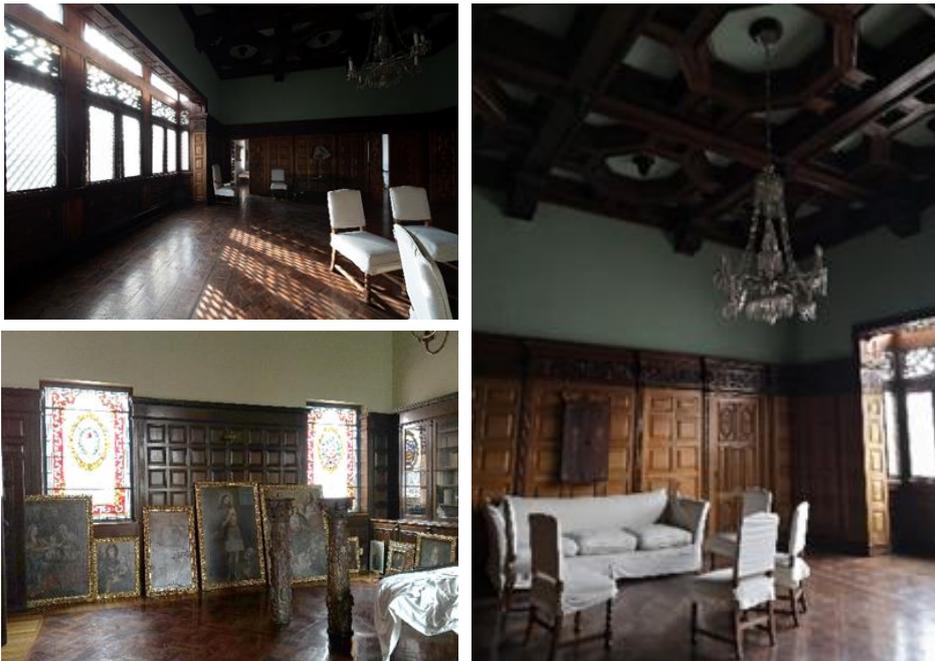


Fig. 54 Detalles de la biblioteca y salón de fumadores  
Fuente: Universidad de Lima

En este mismo piso y ubicada hacia la Av. 28 de Julio, se encuentra una galería o loggia o “loggia” que lo conecta con el exterior. Está dividida en 5 vanos o 5 pares arcos de medio

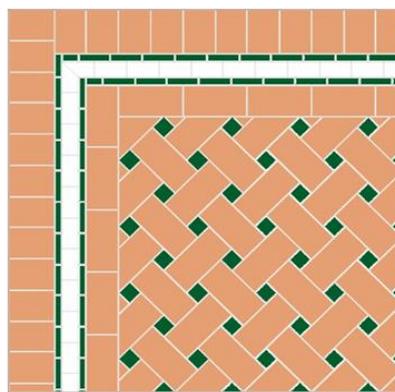


Fig. 55 La loggia cerrada con cristales y al fondo la entrada a la capilla.  
Derecha detalle del suelo  
Fuente: Universidad de Lima

punto geminados, es decir, unidos entre si teniendo el arranque central común a ambos mediante una columna y separados los conjuntos por pilastras adosadas. Los arcos descansan sobre pilares pareados y columnas salomónicas formando una galería.

Actualmente, esta galería está cerrada mediante el uso de cristales entre las arquerías, pero fue diseñada para ser una galería abierta. El uso de este tipo de galerías es común en las casonas rurales del altiplano andino como la de la Plaza de Armas de Huaró de arquitectura neoperuana pero como su nombre dice “loggia” viene de las casa italianas medievales, en especial de la zona de la Toscana, elemento que, como comentamos anteriormente, también se repite en las casas palacio extremeñas del S. XVI.

A partir de esta galería, se ingresa a la capilla, ambiente característico de las edificaciones virreinales. La entrada presenta una portada de madera con dos hornacinas laterales (Fig. 55). En el interior, el piso es de losetas de arcilla rectangulares con azulejos cuadrados en las esquinas muy parecido al suelo del patio principal con la pileta, (Fig.56). También tiene un zócalo perimetral de azulejos con diseños geométricos en tonos verdes, azules y blancos similar al del comedor. Dos vitrales de gran tamaño, comentados en el apartado de vitrales, permiten el ingreso de luz a la estancia.

El falso techo es de escayola con bóveda de medio cañón rebajada y nervios marcados en madera. En la parte central de la cabecera de la capilla se encuentra en la parte media un pequeño retablo de madera y escayola de estilo ecléctico barroco, con un diseño muy parecido al de la chimenea del comedor. Tiene columnas salomónicas que sujetan un arco de medio punto, pero esta vez en el centro lleva una imagen religiosa



Fig. 56 Interior de la capilla con el altar y detalle del azulejo perimetral que bordea la capilla  
Fuente: Universidad de Lima

El tercer piso (Figura 57) es la última sección de nuestro recorrido interior del edificio. Se accede por la escalera principal de mármol la cual guía los tres pisos con una importante barandilla de hierro fundido. Esta escalera nos conduce una galería perimetral cuadrada que rodea el patio principal del segundo piso con columnas pareadas estucadas imitando mármol, el cual tiene un interesante suelo con diseños geométricos realizados con mármoles de diferentes tonos y calidades.

A partir de este gran corredor, se distribuye a lo largo de todo el perímetro los ambientes y dependencias privadas de la casa, así como el área de servicio y de servicio utilizando en algunos casos, falsos techos de madera.

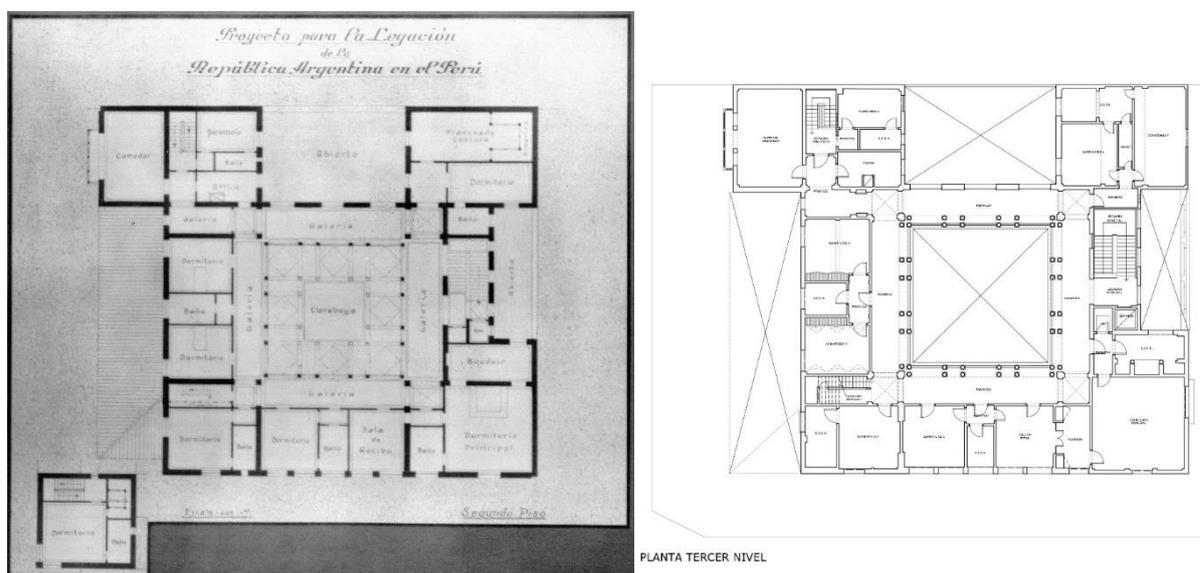


Fig. 57  
Izquierda : Plano, planta tercer nivel. Fuente: Cedodal  
Derecha: Levantamiento actual tercer nivel. Fuente propia

El palacete tiene once vitrales muy importantes distribuidos entre el piso segundo y tercero. Estos fueron encargados y diseñados por el vitralista Willi Lemke, ciudadano alemán que vino al Perú hace más de 50 años y que entre sus proyectos más importantes destacan los vitrales de la Parroquia Nuestra señora de la Reconciliación en Lima. Tres vitrales se encuentran en el pasadizo del segundo piso contiguo al patio central, otros tres en la biblioteca, dos en la capilla y tres en la galería del tercer piso.

Los tres primeros (Figura 58) , pertenecientes al pasadizo del segundo piso, tienen por dimensiones 2.345 metros de ancho por 2.535 metros de alto. Sus diseños varían, por ejemplo, en uno de ellos se muestra la escena de la Proclamación de la Independencia del

Perú con el general José de San Martín cargando la bandera peruana en la Plaza Mayor de Lima. Los otros dos vitrales laterales presentan diseños geométricos.



Fig. 58  
Vitrales segundo piso. Fuente Propia

Los vitrales de la biblioteca (Figura 59), que son tres, tienen diferentes medidas: dos de ellos de 1.291 metros de ancho por 2.00 metros de alto y uno de 2.48 metros de ancho por 3.075 metros de alto. Los dos primeros tienen como diseño los escudos nacionales de Argentina y de Perú, mientras que el tercero, el de mayor tamaño, presenta el símbolo del Sol de Mayo Argentino.

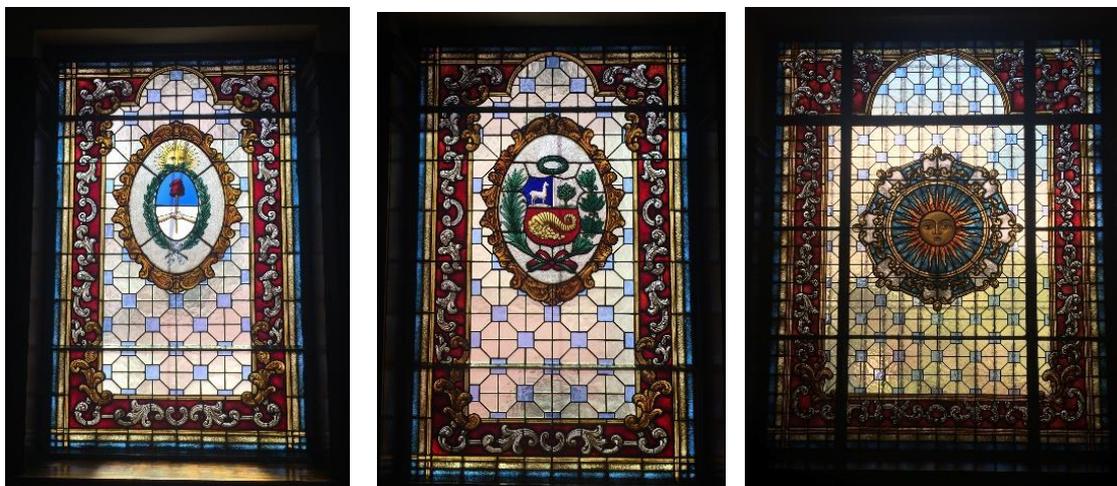


Fig. 59  
Vitrales biblioteca Fuente Propia

En la capilla del segundo piso se encuentran dos vitrales importantes (Figura 60) no solo por su tamaño sino también por su significado. Estos miden 1.226 metros de ancho por 1.923 metros de alto. El primero de ellos tiene como diseño a Santa Rosa de Lima junto al Niño Jesús, mientras que el segundo a la Virgen de Luján Buenos Aires. Es decir, las dos santas más importantes y representativas de ambos países.



Fig. 60  
Vitrales capilla. Fuente Propia

Por último, en el tercer piso, los tres vitrales (Figura 61) de 2.345 metros de ancho por 2.535 metros de alto tienen una iconografía más relacionada con paisajes limeños. En el primer vitral se representa la Catedral de Lima, en el segundo un paisaje de Lima con la Plaza de Acho y el Rímac y el tercero la costa con la Isla San Lorenzo a lo lejos.



Fig. 61  
Vitrales tercer piso. Fuente Propia

En cuanto al estado actual de conservación de los vitrales están en muy en buen estado no presentando problemas mayores de mantenimiento. Sin embargo, hay ligeras deformaciones en los soportes de los vitrales y en algunos casos pérdida de la masilla del vidrio.

Por lo que hemos visto, estamos ante un edificio que evoca ese eclecticismo que tanto le gustó a Noel, pero en este caso, para ser utilizado en un edificio gubernamental que representaría a la nación Argentina. Noel nos regala un claro ejemplo de la arquitectura neocolonial permitiéndonos “viajar” por diversas provincias españolas y del altiplano peruano.

Pero es de esperar que una edificación de esta belleza arquitectónica tan ligada al desarrollo de la “Nueva Lima” y a la historia de un distrito señorial y con tanta tradición como es Santa Beatriz, pueda seguir funcionando con una visión a futuro, y quizás como centro cultural importante de cara al Bicentenario

### Referencias citadas en el texto

América y España, imágenes para una historia. Independencias e identidad 1805-1925. Madrid, Fundación MAPFRE, 2006. Co-autor con Ramón Gutiérrez.

“Arquitectura historicista de raíces prehispánicas”. Goya, Madrid, N° 289-290, julio-octubre de 2002, pp. 267-286.

Argentina y España. Diálogos en el arte (1900-1930). Buenos Aires, CEDODAL, 2003.

Bonilla-Di-Tolla, E. (2015). Lima, ciudad renacentista. *Contratexto*, 0(023), 113-125. doi:<http://dx.doi.org/10.26439/contratexto2015.n023.414>

Bonilla Di Tolla E., (dir.) (2009). Lima y Callao: Guía de Arquitectura y Paisaje. Lima-Sevilla. Universidad Ricardo Palma-Consejería de Vivienda y Territorio, Junta de Andalucía y AECID.

Bromley, J. & Barbagelata J. (1945). *Evolución urbana de Lima*. Lima: Talleres Gráficos de editorial Lumen.

Burneo, Agustín, Reinhart (2017) El Damerao de Pizarro: el Trazo y la Forja de Lima. Municipalidad Metropolitana de Lima.

Cavestany de Anduaga, Alvaro (1962) El conjunto urbano de Trujillo (España). *Academia: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. Vol. 14, pp- 72-76. España

Caldas Torres, (2012) Pintoresquismo limeño en Santa Beatriz: La autopsia de trasplantar los estilos arquitectónicos del “viejo mundo” a la vivienda limeña 1920-1930. Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima

Casalino Sen, Carlota (1961) Centenario, las celebraciones de la Independencia 1921-1924. Municipalidad Metropolitana de Lima

Carcedo de Mufarech. El Palacete de la embajada de Argentina en Lima

Cieza de León, 1995 [1550] Crónica del Perú. *Pontificia Universidad Católica y Academia Nacional de Historia*. Lima

CLARIN ARQ. (2015) Maestros de la Arquitectura Argentina. Martín Noel, explorador de raíces nacionales.

Cobo, Bernabé, 1882[1639] Historia de la Fundación de Lima; Introducción, biografía y notas por M. González de la Rosa. *Colección: Historiadores del Perú*. Imprenta Liberal. Lima

Cogorno, Gilda y Pilar Ortiz de Zevallos (2018) La Lima que encontró Pizarro; con colaboración de Catalina Lohmann. Taurus. Penguin Random House Grupo Editorial. Lima

Crousse, Verónica y Johanna Hamann (2007) El desarrollo urbano de Lima y sus monumentos: 1535-2008. Investigación como parte del doctorado “Espacio Público y Regeneración Urbana” de la Universidad de Barcelona.

De La Plaza Escudero, Lorenzo, Adoración Morales Gómez, María Luisa Bermejo López, y José María Martínez Murillo, (2010) Diccionario Visual de Términos Arquitectónicos. Sexta Edición. Ediciones CATEDRA. Madrid

De Nordenflycht Concha, José (2013)

Historiografía de la Arquitectura durante el Periodo Virreinal en América del Sur. Discursos, Textos y Contextos. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia del Arte. Director Dr. Rafael López Guzmán. Granada

Del Vas Mingo, Marta Milagros (1985) Las Ordenanzas de 1573, sus antecedentes y consecuencias. Quinto Centenario N°8. Universidad Complutense de Madrid

El Arquitecto Peruano No. 45 Nuevo Edificio de la Embajada Argentina Lima 1941

“El Hispanismo como factor de mestizaje estético en el arte americano (1900-1930)”. En: *Iberoamérica Mestiza. Encuentro de pueblos y culturas*. Madrid, Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior-SEACEX, 2003, pp. 167-185. Versión electrónica en: [http://www.seacex.es/documentos/america\\_mestiza\\_14\\_hispa.pdf](http://www.seacex.es/documentos/america_mestiza_14_hispa.pdf)

Esquivel Coronado, Jessica (2018). La urbanización al sudeste de Lima a lo largo de la avenida Leguía y las malas prácticas de los desarrolladores inmobiliarios entre los años 1919 y 1930. En: ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO. *Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco*. Pp.176-197

Flores-Zúñiga, Fernando

(2000) Los esclavos de la hacienda “Santa Beatriz” durante la expulsión de la Compañía de Jesús. *BIRA* 27, pp-183-203. Lima.

(2009) Haciendas y Pueblos de Lima. Historia del Valle de Lima. (De sus orígenes al siglo XX) Tomo I y II. Fondo Editorial del Congreso del Perú y Municipalidad Metropolitana de Lima.

Carcedo de Mufarech. El Palacete de la embajada de Argentina en Lima

Fundación Augusto B. Leguía (2007). Lima 1919-1930. La Lima de Leguía. Segunda edición [facsimilar]. Lima. Fundación Augusto B. Leguía-San Marcos

“Geometría Reinventada. Alhambras americanas: memoria de una fascinación”. Artes de México, México, N° 54, 2001, pp. 61-67

Gunter, Juan (1983) Planos de Lima 1613-1983. Selección, introducción y notas Juan Gunter Doering. Municipalidad Metropolitana de Lima y Petroperú. Lima. Copé.

Gutiérrez Viñuales, Rodrigo

(2008) Martín Noel, el edificio de la embajada argentina en Lima y la identidad nacional americana. APCPSEN, pp. 101-106. ISBN: 978-987-24758-0-2

(2016) Identidades españolas en América a través del arte y la arquitectura, escenarios de entresiglos (1890-1930) y prolongaciones en el tiempo. *Historia y Política*. N°36, pp.191-210. Madrid

Gutiérrez, Ramón, Margarita Gutman y Víctor Pérez Escolano (1995) Martín Noel: su tiempo y su obra. Catálogo de Exhibición en el Museo de Arte Hispanoamericano “Isaac Fernández Blanco”, Buenos Aires.

Gutman, Margarita (1993) Catálogo Exposición Noel. *Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas*. N°40

Hamann Mazuré, J.(2011).Monumentos públicos en espacios urbanos de Lima 1919-1930. *Universitat de Barcelona*

Hamann, Johanna (2015) Leguía, el Centenario y sus monumentos. Lima: 1919-1930.Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Marrero, Alberto, Antonio (2017) Techumbres mudéjares aspectos técnicos, conservación y restauración. Valencia. Editorial Universitat Politècnica de València

Martuccelli Casanova, Elio (2006). Lima, capital de la Patria Nueva: el doble Centenario de la Independencia en el Perú. APUNTES vol. 19, N° 2: 256-273. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. Colombia

Méndez Patricia S. y Rodrigo Gutiérrez Viñuales (2006) Buenos Aires en el Centenario: edificación de la nación y la nación edificada. APUNTES vol. 19, N°2: 216-227. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C. Colombia

Municipalidad Metropolitana de Lima (2007[1935] Lima 1919-1930. La Lima de Leguía. Edición Facsimilar Introducción Enrique B. Leguía Olivera. Fundación Augusto B. Leguía. Perú

Navarro Jiménez, Francisco Javier (2017) Del derribo de la muralla a los tranvías electrificados: elementos para la modernización urbana de la ciudad de Lima, 1869-1910. Biblio 3W. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol., 21, N° 1.198

Nicolini, Alberto (2005) La ciudad Hispanoamericana, Medieval, Renacentista y Americana. ATRIO. Revista de Historia del Arte 10/11., pp.27-36. Argentina

Orrego Penagos, Juan Luis

(2009 a) Las antiguas murallas del Callao. Blog [25-08-2009]

(2009 b) Nombres de barrios y distritos de Lima. Blog [23-12-2009]

(2011) La avenida Leguía hoy Arequipa [03-04-2011]

PARES (Portal de Archivos Españoles) 2015. Archivo General de Indias. Gobierno de España. Ministerio de Educación y Cultura. pares.mcu.es

Pérez Chávez, Paul (2014) Abastecimiento de agua en Lima: El caso del canal Huatica. pp.187-200 En: *Lima subterránea. Arqueología Histórica. Criptas, bóvedas, canales virreinales y republicanos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Prislei, Leticia, (s.fch) Intelectuales Argentinos ante el Problema de la Modernización de la Selección de Tradiciones (1900-1920) pp. 40-53 Buenos Aires

Porras Barrenechea, Raúl (2002) Antología de Lima (1535-1935): El Río, el Puente y la Alameda. Tercera edición ampliada por Jorge Puccinelli. Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente. Lima

Ramón Goffré, Gabriel

(2010) Ilustrar la urbe: planos de Lima borbónica. pp.63-79. Illapa. N°7. Revista del Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas de la Universidad Ricardo Palma. Lima

(2013) El Inca indica Huatica: simbología precolonial e intervención urbana en Lima, 1920-1940. En: *Lima siglo XXI: cultura socialización y cambio*.

(2014) El Neoperuano. Arqueología, estilo nacional y paisaje urbano en Lima, 1910-1940. Municipalidad Metropolitana de Lima y Sequilao Editores. Lima

Romo, Luis (2015) Maestros de la arquitectura Argentina. Martin Noel, explorador de raíces nacionales. [Blog]

Rostworowski de Diez-Canseco, María

(2006) A Brief Overview of the Inca State. En: *Peru Arte from the Chavin to the Incas*. Petit Palais, Musée de Beaux-Arts de la Ville de Paris. Skira, pp. 183-184. Paris.

(2009) Pachacamac; Obras Completas II. IEP Instituto de Estudios Peruanos

Sánchez López, Martiría (2007) La ciudad en el Nuevo Mundo según las Ordenanzas de 1573. Comunicación. En: *Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, Cáceres, España.

Carcedo de Mufarech. El Palacete de la embajada de Argentina en Lima

“Sevilla vista otra vez. Actividades sociales, viajes y entrevistas de Noel en España”.  
(1995) En: El arquitecto Martín Noel, su tiempo y su obra, Sevilla. Consejería de  
Cultura de la Junta de Andalucía. , pp. 180-199.

Vásquez Prada, Vilma y María Virginia Marzal Sánchez (2015)  
La calidad urbana en cuestión. A propósito de la urbanización de Santa Beatriz de  
Lima. EST Vol. 2 N° 3, pp 20-31. Universidad Nacional de Ingeniería. Lima

Velarde, Héctor (1946) *Arquitectura Peruana. Fondo de Cultura Económica.* México

Villar Movellán, Alberto (1981) Aspectos Teóricos de la Arquitectura Neobarroca  
Hispánica. Actas de las Primeras jornadas de Andalucía y América, Tomo II. La  
Rábida, vol. 2, pp. 337-354. Instituto de Estudios Onubenses. Universidad  
Internacional de Andalucía.

Villegas, Fernando (2015) El Pabellón peruano en la Exposición Iberoamericana de  
Sevilla (1929). *Anales del Museo de América.* XXIII, pp-143-183. Madrid

Zambrano, Fabio y Bernard, Oliver (1993) El poblamiento durante la colonia. En: ciudad  
y Territorio: El proceso de poblamiento en Colombia [en línea]. Lima. Institut  
française d'etudes andines (generado el 22 de septiembre del 2019). DOI  
10.4000/books. Ifea.2094

## ARCHIVOS

Biblioteca y Archivo Histórico Municipal, Municipalidad Metropolitana de Lima  
Biblioteca Nacional del Perú  
Archivo General de Indias, Sevilla, España  
Biblioteca Nacional de España  
Biblioteca de Cataluña – Institut Cartogràfic I Geològic de Catalunya  
Hispanic Society of America, New York  
Archivo del Museo Naval de España  
Biblioteca Digital Hispánica BNE  
AS Rare Books  
Royal Museums of Greenwich, Inglaterra-National Maritime Museum. Collections Maps  
and Charts  
New York Public Library  
Library of Congress Online Catalog (1,069,992)  
Biblioteca Virtual Ministerio de Defensa, España  
Museo Naval de España, Madrid. Archivo On Line

## BLOGS

Luis Romo, [arquitectoromo@yahoo.com.ar](mailto:arquitectoromo@yahoo.com.ar) 15-6415-3445. Blog de arquitectura y  
arquitectos argentinos.

#### REFERENCIAS HEMEROTEGRAFICAS

Diario oficial *El Peruano* (1923) Lima, 9 de febrero. “Entrega de la avenida Leguía al tráfico público”.

Diario oficial *El Peruano* (1925) Lima, 11 febrero. Aprobación de los planos de distribución de Santa Beatriz, p. 147.

Diario *El Comercio de Lima* (1919) Lima 10 de marzo. La política sanitaria que debe de seguir el Perú con relación al saneamiento de sus poblaciones.